



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

**26.ª SESIÓN
(Matinal)**

MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2022

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

SUMARIO

Se pasa lista.— Se reanuda la sesión.—

—A las 10 horas y 49 minutos, bajo la Presidencia del señor José Daniel Williams Zapata e integrando la Mesa Directiva la señora Martha Lupe Moyano Delgado, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Buenos días, señores congresistas, se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han marcado asistencia 124 parlamentarios. El *quorum* para la presente sesión es de 66.

Con el *quorum* reglamentario continúa la sesión del Pleno del Congreso de la República.

Señores congresistas, escúchenme, por favor, vamos a hacer un minuto de silencio.

Señores congresistas, a sus lugares, por favor.

Vamos a hacer un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento del señor Javier Candamo Da Silva, acaecido el día de ayer en el departamento de Arequipa, en Chala.

-La Representación Nacional guarda un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Javier Candamo Da Silva.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Gracias.

Señores congresistas, se pone en observación el Acta correspondiente a la Vigésima Quinta Sesión celebrada el 7 de diciembre de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria del periodo anual de sesiones 2022, y cuyo texto ha sido puesto oportunamente en conocimiento de los señores congresistas.

Si ningún congresista formula observaciones al Acta, se dará por aprobada.

-Se aprueba, sin observaciones, el acta de la 25.^a sesión celebrada el 7 de diciembre de 2022, correspondiente a la primera legislatura ordinaria del período anual de sesiones 2022-2023.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, ha sido aprobada.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, se va a consultar la reconsideración planteada por el congresista Salhuana Cavides a la votación del texto sustitutorio recaído en los proyectos de ley 1897, 1918, 3145, 3758, Ley de reforma constitucional que modifica la duración del mandato de la presidencia de la República, señores congresistas y parlamentarios andinos, y establece el proceso electoral de elecciones generales 2023.

Señores congresistas, sírvanse marca su asistencia para proceder a votar.

Marcar asistencia.

-Los señores congresistas registran su asistencia mediante el

sistema digital para verificar el quorum.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Sí, señores congresistas, voy a darle la palabra porque aún estamos marcando asistencia.

Ha pedido la palabra...

Congresista Quito, tiene la palabra. Un minuto, por favor.

Adelante.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Gracias, presidente.

Existe también frente a lo que hoy se quiere votar y lo que se planteó el día viernes, en la cual hemos estado en desacuerdo porque tenemos que estar acorde con las calles. El pueblo está pidiendo que nos vayamos ya, el adelanto de elecciones tiene que darse cuanto antes, y ese dictamen en mayoría no ha sido aprobado, existe un dictamen en minoría que está acorde con las calles. Ya existe un comunicado del Sistema Electoral que está indicando que puede hacerse por forma excepcional las elecciones de forma inmediata, en cuatro meses o 120 días, y también el dictamen en minoría está planteando un referéndum para una Asamblea Constituyente.

Por esa razón, nosotros, porque consideramos que las elecciones se deben dar en los ciento veinte días y consultarle al pueblo si quiere una nueva Constitución o no, vamos a votar en contra de esa reconsideración.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, señores congresistas, por favor, vamos a hacer las cosas en orden, ¿de acuerdo?

Pero tenemos un dictamen en mayoría que tiene que terminar. Terminado todo el proceso del dictamen en mayoría, viene el dictamen en minoría.

Tiene la palabra, según el orden, el congresista Bellido. Luego el congresista Marticorena.

Congresista Bellido, tiene un minuto, por favor.

Adelante, congresista.

El señor BELLIDO UGARTE .— Muchas gracias, Presidente, colegas congresistas.

Presidente, hay un camino que puede resolver los problemas que está atravesando el país.

Y desde aquí queremos exhortar que se detenga la muerte de nuestros hermanos a nivel nacional. No es posible que cuando dos personas fallecen, sí, hay un grito de todos los medios de comunicación; pero cuando provincianos fallecen, más de veinte personas, siguen justificando con hechos injustificables estos fallecimientos.

Presidente, el camino más correcto es el siguiente: renuncia Dina Boluarte, la Mesa Directiva renuncia y conformamos una Mesa Transitoria y las elecciones se llevan en abril de 2023, juntamente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Bien.

Vamos, señores congresistas, a escuchar a nuestros colegas.

El congresista Bellido quiere para abril de 2023 y que se disuelvan los organismos que existen.

Adelante, congresista Marticorena. Un minuto, por favor.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB)..- Gracias, señor presidente.

Yo creo que hoy día va a marcar la historia de lo que realmente el Congreso tiene que hacer.

Hay una reconsideración que ha planteado el congresista Salhuana. Le pediría, por favor, que el congresista Salhuana explique el fundamento de su reconsideración, porque se está confundiendo la cosa.

Acá estamos claros, que tenemos que irnos, tenemos que irnos; pero tenemos que irnos con sentido de responsabilidad, no irnos como si realmente esto no pasó y acá nos fuimos, sino hay que ser responsables.

Señor presidente, le pido por su intermedio, que el congresista Salhuana dé los argumentos de la reconsideración que ha planteado, porque la reconsideración es para generar debate o para aprobar.

Le pediría eso, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Bien.

Congresista, me informan que las reconsideraciones no son necesarias de sustentar, solamente tenemos que votarlas.

Congresista Portalatino. Un minuto.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL)..- Señor presidente, solamente manifestarle que nosotros de la bancada de Perú

Libre estamos a favor del dictamen en minoría, porque queremos elecciones generales en cuatro meses y sobre todo un Referéndum para consultar al pueblo peruano. Hoy vamos a determinar que no queremos quedarnos.

Sin embargo, respetamos el orden que corresponde, y ahora más que nunca evitemos más heridos y más muertes, porque están colapsando los centros de salud, los hospitales, que se encuentran pacientes graves en Unidad de Cuidados Intensivos, que no tenemos especialistas.

Ahora es el momento de poder albergar un buen nosocomio, y ahora le corresponde a la ministra de Salud en potenciar, porque no podemos parar la salud pública que se encuentra en un desmedro que han dejado gobiernos anteriores.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Quispe. Luego la congresista Isabel Cortez y el congresista Salhuana.

Adelante, congresista Wilson Quispe.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Gracias, señor presidente.

Es indignante que la señora Dina Boluarte hasta el día de hoy no tenga esa pizca de humanidad. Hay gente que está muriendo, el día de ayer también ha habido fallecidos, y hoy día estamos pidiendo un minuto de silencio cuando eso se puede evitar.

Dina Boluarte, ya no mates a mi pueblo. Boluarte, deja de disparar al pueblo. El pueblo no te bota, no te dice que te vayas porque eres mujer.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Mantener el orden.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— *El pueblo te dice que te vayas porque estás militarizando las calles, estás disparando a ese pueblo peruano.*

Señor presidente, nos podemos ir en cuatro meses, sí, Perú Libre planteamos que nos vayamos en cuatro meses y esperar hasta diciembre del próximo año.

El pueblo está pidiendo nueva Asamblea Constituyente y un Referéndum, que se consulte al pueblo peruano si realmente desea una nueva Asamblea Constituyente, cuál es el miedo si de

tanta estadística están hablando, si hay famosos estadistas que dicen que el pueblo no quiere, por qué le tienen miedo a la consulta del pueblo, sin una Asamblea Constituyente esta Derecha bruta y *achorada* va a seguir gobernando..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista Isabel Cortez, luego congresista Montoya y congresista Salhuana.

Señores congresistas, tenemos que continuar con la votación, es el procedimiento. Vamos a tener que...

La señora La señora CORTEZ AGUIRRE (CD-JPP).— Señor Presidente, solicito para proyectar un vídeo, por favor. Es un vídeo de dos segundos, por favor.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista Cortez, ¿podemos ver el vídeo en el debate cuando tengamos luego el debate?

La señora CORTEZ AGUIRRE (CD-JPP).— Solamente es dos segundos.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ahorita estamos, estamos...

La señora CORTEZ AGUIRRE (CD-JPP).— Presidente, son dos segundos, nada más; son dos segundos, dura el vídeo dos segundos.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— No estamos en votación aún.

Treinta segundos, y con los treinta segundos termina su intervención, congresista, por favor.

Ya, el vídeo.

La señora CORTEZ AGUIRRE (CD-JPP).— Presidente, el vídeo dura dos segundos, pero mi relato dura un minuto.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Adelante.

Por favor, el audio.

—Proyección del audio.

El señor .— *Hoy, se les cayó la careta a los que realmente se oponen al adelanto de elecciones. Fuerza Popular, voto a favor, y nuevamente la Izquierda dinamitando el futuro del país; doble moral de estos congresistas.*

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—

Congresista.

La señora CORTEZ AGUIRRE (CD-JPP).— Señor presidente, señor presidente, no es correcto que congresistas miembros de este Parlamento intenten manipular la verdad viralizando mentiras a través de las redes sociales, en el vídeo un congresista da a entender que la Izquierda...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Dele treinta segundos más.

¿Va a continuar, congresista? Le estoy dando ya el minuto que le ofrecí. No, no, es un minuto, congresista, por favor, y está libre de su (...?)

La señora CORTEZ AGUIRRE (CD-JPP).— Ya, un minuto, un minuto.

Lo que la Izquierda quiere es un adelanto de elecciones con consulta popular, para preguntarle al pueblo si quiere o no quiere una Asamblea Constituyente, este también es pedido de la gente en las últimas protestas; pero otros se hacen los locos y lo que quieren es... ni siquiera quieren tomarlo en cuenta.

Por su intermedio, presidente, por qué Fuerza Popular tiene tanto miedo la decisión del pueblo, si ellos están seguros de que la mayoría no quiere una Constitución, pues, entonces, hay que preguntarle.

Entonces, seguramente ello confirmará si el resultado de una consulta popular, y es así, asunto solucionado si el pueblo dice que no. Así, colegas, colegas congresistas, no tendremos mentiras, no confundamos al pueblo peruano, que ya lo suficiente ha sucedido con estas muertes.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Montoya; un minuto.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Buenos días, señor Presidente, por su intermedio saludo a toda la Asamblea.

Solamente para hacerles acordar que lo que estamos viviendo ha sido generado por el ciudadano Castillo. Desde que hizo el golpe de Estado, generó la convulsión social que estamos viviendo, muy bien organizada para generar muertes en lugares adecuados, para generar destrucción de la propiedad privada y propiedad pública con impunidad. Todo lo que estamos viviendo es gracias a Castillo, los muertos son de Castillo; y que no nos olvidemos de eso, que quede bien claro y grabado en la

mente de todos, no podemos estar jugando con estas cosas, hay que reconocer el golpe de Estado que hizo y la repercusiva que tiene del levantamiento la población y los muertos que se han producido a causa de eso.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congreso Camones, Lady Camones.

La señora CAMONES SORIANO (APP).- Presidente, solamente quería pedirle que, continuemos con la asistencia, realmente estamos escuchando voces que, no tenemos ahorita nada en debate, tenemos una reconsideración pendiente, hay posiciones de izquierda, posiciones de derecha, posiciones de centro, todas esas posiciones se escucharán, pero al momento del debate.

Solamente, quiero pedirle, por favor, prosigamos con la asistencia y continuemos con este Pleno.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Bien, es correcto.

Han marcado asistencia 123 congresistas.

Al voto.

-Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Congreso de la República, la aprobación de la reconsideración requiere el voto a favor de más de la mitad del número legal de los congresistas.

Estamos en votación.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).- Presidente, considerar el...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congreso Luna, es considerado.

Relator, considérelo.

Estamos en votación, congresista Luna.

¿Qué vamos a considerar? ¿Qué voto? ¿El sentido de su voto?

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-
Congresista Luna, el sentido de su voto.

El señor VALER PINTO (SP).- Congresista Valer, asistencia y votación...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-
Congresista Valer, a favor.

Congresista Luna.

El señor LUNA GÁLVEZ.- Congresista, mi voto...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- ¿Cuál es el sentido de su voto, congresista Luna?

El señor LUNA GÁLVEZ.- Mi voto es a favor. Verde, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-
Congresista Luna, a favor.

-Efectuada la votación, se aprueba, por 92 votos a favor, 25 en contra y cinco abstenciones, la reconsideración de la votación del texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 1897, 1918, 3145 y 3758, que propone la reforma constitucional que modifica la duración del mandato de la presidenta de la República, congresistas y parlamentarios andinos, y establece el proceso electoral.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Han votado a favor 92 congresistas, 25 en contra y ha habido cinco abstenciones. Más dos votos orales, suman 94 votos a favor.

Señores congresistas, ha sido aprobada la reconsideración a la votación del texto sustitutorio recaído en los proyectos de ley 1897, 1918, 3145 y 3758, Ley de reforma constitucional que modifica la duración del mandato de la presidencia de la República, de congresistas y parlamentarios andinos, y establece el proceso electoral de elecciones generales.

En consecuencia, se abre el debate.

Señor congresista Guerra García Campos, tiene la palabra como presidente de la Comisión de Constitución.

Congresista García, adelante.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).- Gracias, presidente.

Bueno, estamos de nuevo en este punto, estamos de nuevo en un punto en el que tendremos que definir. Yo solamente quiero señalar cuáles han sido las posiciones.

Hay acá quienes creen que tiene que haber un adelanto de elecciones, inclusive antes que este tema; hay otros que han planteado que exista una asamblea constituyente a la par con que nos vayamos todos; hay quienes quieren nada, y hay quienes quisieran que nos quedemos hasta el 2026, y hay quienes planteamos, como nosotros, que debiéramos irnos lo antes posible.

En esta comisión, presidente, planteamos nosotros que deberíamos irnos a diciembre del 2023, esa es la posición de esta comisión. Por eso, hemos presentado esta reconsideración, y en ese aspecto nos reafirmamos en que deberíamos de salir a diciembre del 2023.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Está pidiendo la interrupción el congresista Jeri.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— ¿Para qué?

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Excepción.

Congresista Jeri, tiene la palabra en interrupción.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Bien.

Gracias, congresista.

El señor JERI ORÉ (SP).— Muchas gracias, señor presidente; y muchas gracias al señor presidente de la Comisión de Constitución.

Bueno, sobre lo que está mencionando concretamente, es importante que aprendamos, y creo que es una nueva reflexión para todos nosotros, guardar silencio, guardar las formas para poder entendernos y buscar el mejor acuerdo posible para estar en sintonía con lo que quiere verdaderamente la población y que no haya que algunos sectores que se aprovechen de la crisis para imponer agendas políticas. Esa es la primera reflexión que debemos hacer.

Segundo. Y sobre el punto, señor presidente, creo que todos estamos claros de que, y lo hemos dicho hace un momento, tenemos que irnos. El tema es cuándo. Seguimos en el tema de cuándo nos vamos. Eso es lo que tenemos que definir el día de hoy.

Somos Perú acaba de votar por la reconsideración porque es necesario abrir el debate que el señor presidente de Constitución está encabezando, y Somos Perú el día de hoy va a votar por el adelanto de elecciones, en cualquier situación, y Somos Perú pide en este momento que el día de hoy no nos

vayamos hasta que podamos nosotros votar la primera votación del adelanto de elecciones.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Agréguele el tiempo.

El señor JERI ORÉ (SP).— Muchas gracias.

Sea en abril, sea en diciembre o sea en abril de 2024, tenemos que entender ello, señor presidente. Y atendiendo a que la población, según las últimas encuestas, pide que hayan reformas políticas que son necesarias para poder tener un mejor proceso y de calidad y que ello no se debe entender que no estamos escuchando a la ciudadanía, yo le pediría al señor presidente de la Comisión de Constitución que pueda también evaluar el proyecto que ha mandado el Ejecutivo.

Tenemos que tener el día de hoy opciones para poder votar y el día [...] sin que nos vayamos, votemos alguna fórmula. Eso es lo más responsable que tiene que hacer el Congreso el día de hoy, votar por una fórmula, sea en abril, sea en diciembre o sea en abril de 2024; pero, por favor, señor presidente, por su intermedio, al presidente de la Comisión de Constitución le pido que tenga en consideración el proyecto que ha mandado también el Ejecutivo, para que esta Representación Nacional tenga más opciones para votar.

Finalizo con esto. Sí o sí y Somos Perú exige ello, que el día de hoy votemos cualquier fórmula, pero tiene que ser hoy y mandar un mensaje de tranquilidad a la población.

Eso es lo mínimo que podemos hacer como Congreso de la República.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista García, continúe.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Presidente, entiendo que el congresista Jeri lo que plantea es que tomemos en consideración el proyecto del Ejecutivo que plantea elecciones hacia el 2024.

Entiendo, Presidente, que hay diferentes posiciones, entiendo que estamos en un momento histórico para nuestro país, en un momento en que tenemos que darle calma y demostrar aquí lo que es una discusión democrática.

La democracia no será perfecta, pero es un gran invento de la humanidad para ayudarnos a superar las divergencias que

tenemos.

Presidente, que debemos dar lugar a debatir y escucharnos, pero le pediría, presidente, y le pediría a los colegas que están acá, que hagamos un debate alturado, que hagamos un debate de ideas, que no pongamos el adjetivo, que no pongamos el insulto fácil, que no salgamos a hacer espectáculos, shows o carteles; que debatamos con ideas, y que luego de debatir con ideas, si alguien pierde, que reconozca lo que es perder en democracia, porque esa democracia es la que tenemos que defender, presidente.

Dé usted el debate.

Gracias, presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien.

Señores congresistas, vamos a debatir, que es lo que todos quieren hacer. Vamos a escucharnos.

Le voy a dar la palabra, pero antes de eso tenemos que poner la pauta para el debate, todos queremos debatir, vamos a hacerlo.

Bien.

Señores congresistas, vamos a debatir lo planteado. Hay una propuesta que vaya para julio de 2024, el fin de mandato con las elecciones obvias en abril 2024; y lo otro, es elecciones en diciembre, que es el dictamen anterior, 2023, y seguramente la segunda vuelta y de ahí viene la transferencia. Para ello, tenemos que debatir.

Estoy proponiendo, voy a proponer lo siguiente, para este caso, vamos a poner esto. Si no nos ponemos de acuerdo en la cantidad de tiempo, prolonguemos.

Vemos el tiempo de debate.

El tiempo de debate serían tres minutos por cada portavoz de los grupos parlamentarios sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Si lo creen conveniente una hora distribuida proporcionalmente entre los grupos parlamentarios, sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Diez minutos para los congresistas No Agrupados, tiempo que podrá ser cedido entre ellos si no es utilizado, también sin

interrupciones y sin tiempo adicional.

Vamos a iniciar.

Adelante, congresista Marticorena.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Señor presidente, mire, acá nuevamente voy a reiterar, no por gritar, no porque digo que estoy con el pueblo, no va a ser más creíble.

Acá tienen que salir cosas concretas, gestos que señalen que estamos escuchando a la población, pero tenemos que hacerlo de manera alturada. Si nos vamos a ir, hay que irnos bien.

Yo no estoy de acuerdo que, a cuatro meses, a tres meses o a un mes. Si no dejamos algo concreto que refleje y garantice las próximas autoridades que van a venir, sean mejores que nosotros. Y hablo con toda la autoridad.

Hoy día, señor presidente, cuando yo asumí el cargo como congresista, señalé con claridad a los dirigentes de Ica, a la población de Ica, yo me voy a quedar en el Congreso hasta cuando mis funciones terminen, y acá tengo el documento, porque sabía que esto iba a llegar y lo dije al inicio; yo planteo porque acá hay una serie de ideas, y en buena hora que se genere el debate, y en buena hora que entiendan los congresistas que de alguna manera también han sido parte de esta confrontación absurda y que, lamentablemente, hoy día trae muertos, yo creo que eso hay que lamentar, pero no podemos hacer que esto incida.

Planteo como cuestión previa, señor presidente, cuarto intermedio para ordenar las propuestas y traer para el debate para no estar en un desorden. Planteo una cuestión previa para ordenar las propuestas que ya las bancadas han señalado, y esto traigamos para el debate, señor presidente.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista, la cuestión previa está... cuál es el sentido de la cuestión previa, ¿me la puede repetir? El pedido que está haciendo, más que cuestión previa es un pedido con un cuarto intermedio.

Bien, congresista.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Sí, un pedido para ordenarnos, nada más.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Puede

repetir para que el congresista...

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— A ver, el pedido.

Acá hay una serie de confusiones, señor presidente, al menos lo creo yo, para clarificar cuáles son las propuestas que va a generar el debate. O sea, le señalo, hay varias propuestas, obviamente ahí en la Junta de Portavoces que podía ser el punto de partida para ordenar y traer al debate y llevar conclusiones hoy día en la tarde, señor presidente, eso es lo que alcanzo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista, tiene la palabra.

El señor *CRUZ MAMANI (PL).— Gracias, presidente.

Presidente, si bien están consensuando una supuesta mayoría, vamos a tener que ir al voto todavía, que hay opciones como ir a elecciones en julio del 2024 y diciembre de 2023, no se puede dejar de lado de ninguna manera la propuesta que venimos manejando nosotros como Perú Libre, y no solamente como Perú Libre, hemos visto la última votación y tenemos el derecho, presidente, de que también entremos en debate, queremos nosotros, precisamente, en el mismo sentido que ha pedido el Presidente de la Comisión de Constitución, queremos persuadir, queremos argumentar, queremos dar nuestras razones de por qué queremos que las elecciones sean en cuatro meses. Por lo tanto, le ruego Presidente, considerar también como una alternativa, como una posibilidad de que en cuatro meses independientemente de la otra razón de incorporar la consulta vía referéndum sobre la Asamblea Constituyente; si eso se ha tomado nota, presidente, en ese sentido vayamos con esas alternativas para iniciar el debate.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, para esto vamos a tener un minuto.

Tiene la palabra la congresista Lady Camones, luego congresista Aragón, Ilich y Jerí.

Señor presidente, por favor, va escuchando, y luego de eso usted puede acumular.

A ver, tiene la palabra como presidente de la comisión de recibir las propuestas y luego plantear todas en un solo debate.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Presidente, lo que yo he señalado y lo que creo —recogiendo el espíritu de este Congreso— es que todas las propuestas están abiertas.

Hay una propuesta, inclusive, en minoría, del señor Quito que también se puede plantear antes. Si no pasara, va a pasarse a votar la propuesta en minoría, nadie está restringiendo.

Si alguien acá quiere plantear la revolución bolchevique que lo plantee, para esto estamos en un Congreso. Si alguien quiere plantear solamente Asamblea Constituyente, elecciones a cuatro meses, a seis meses, si hay quienes quieren porque sé quiénes quieren quedarse hasta el 2026, que lo planteen también; escuchamos, recogemos y luego de eso decidirá la votación de los representantes que somos nosotros. Esa es la votación más democrática que puede tener nuestro país en este momento.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, vamos acordando que las propuestas que deseen debatir las van pasando a la Comisión de Constitución.

Bien, vamos a seguir con la palabra, en el mismo sentido, quiero pedirles que abonemos para lo mismo, para poder entendernos mejor.

Tiene la palabra congresista Lady Camones.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Gracias, presidente.

Bueno, efectivamente como lo ha manifestado el Presidente de la Comisión de Constitución, propuestas puede haber muchas, pero creo que es momento de nosotros llamar a la reflexión a todos los colegas de este Parlamento.

Y también mandar un mensaje a la población, en el sentido de que hay mucha confusión respecto al qué tipo de elecciones son las que se van a celebrar. Acá no se está hablando de unas elecciones complementarias para terminar el periodo de los cinco años por los cuales nosotros, como el Presidente, hemos sido elegidos. Se trata de convocar a elecciones generales para un periodo de cinco años, cinco años para el nuevo o nueva presidente, y también para los nuevos congresistas.

Entonces, en ese sentido, me parece una total irresponsabilidad que, nosotros como Congreso queramos irnos sin tener las reformas mínimas necesarias, de tener una Constitución que aún pone en un estado de vulnerabilidad a un Ejecutivo con esta causal de vacancia por incapacidad moral,

el tema de la cuestión de...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Veinte segundos, congresista.

Vamos a dar un alargue de solamente veinte segundos, adelante.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Sí, solamente eso.

Es importantísimo que nosotros seamos responsables y le demos a la población una nueva oportunidad de poder elegir a quienes realmente nos representan, de poder darle a la población gente que quiera trabajar realmente por ellos y olvide sus intereses particulares.

Lamentablemente, en este Congreso hemos tenido mucha gente que ha velado por sus intereses particulares y se ha olvidado de lo que realmente la gente quiere en la calle.

Así es que, votemos hoy día con responsabilidad por un adelanto de elecciones, pero con reforma, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Aragón; luego, congresista Ilich.

Adelante, congresista Aragón.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Señor presidente, los proyectos de ley que han sido aprobados por la Comisión de Constitución son el 1897 y el 1918; pero, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo es el Proyecto de Ley número 3755, presentado por el Ejecutivo. Ese proyecto de ley tiene que ser acumulado, tiene que, también, entrar en votación aquí, los proyectos del Ejecutivo tienen prioridad, pero de la misma manera hay proyectos de ley que nos hablan de abril del presente año, también tiene que debatirse, por supuesto que sí, tiene que debatirse, no se puede limitar.

Incluso, señor presidente, sí, hay bancadas y grupos parlamentarios que quieren incorporar algunas consultas o preguntas a efectos de que la fecha de las elecciones anticipadas tengan consultas a la población sobre diferentes temas o de asamblea constituyente o de bicameralidad, también, es necesario...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias,

congresista.

Congresista Ilich.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— Señor presidente, tenga usted buenos días; un saludo a todos los colegas.

Muchas voces se han dado, señor presidente, de populismo puro, que nos vamos la próxima semana, el próximo mes, los próximos dos años, si tanto se desea este tema y la crisis va dándose gobierno tras gobierno, que planteen de una vez, pues, que lo recorte de la gestión del presidente sea 2.5 años, igual de los congresistas, para que no se esté pidiendo cambio de Congreso y cambio de Presidente cada dos años o cada año y medio.

Entonces, las propuestas deben de ser escuchadas, definitivamente, yo concuerdo con el señor Aragón.

Le quiero pedir, por su intermedio, al señor presidente de la Comisión de Constitución, lo siguiente: señor presidente de la Comisión de Constitución, usted es presidente de la Comisión de Constitución de todo el Parlamento, si bien es cierto, es representante de Fuerza Popular, pero, por favor, lleve la voz de todas las bancadas, como...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra congresista Jeri; luego, congresista Paredes.

El señor JERI ORÉ (SP).— Muchas gracias, señor presidente.

Rápidamente, creo que todos, en este momento, estamos planteando las propuestas de lo que sería mejor para definir la fecha y los ingredientes que tiene que tener estas nuevas elecciones.

Entonces, creo que, es importantísimo que, señor presidente, por su intermedio, el señor presidente de la Comisión de Constitución, tenga bien en considerar, en el momento que él considere adecuado, un cuarto intermedio para poder tener una fórmula clara, que se va a someter a votación, escuchando, escuchando todas las demandas de cada bancada, de cada sector y de cada congresista.

Y, nuevamente, insisto, Somos Perú, está exigiendo que, el día de hoy sí o sí votemos una fórmula y que esta se apruebe en primera votación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congreso Limachi; luego, congresista Kamiche.

Nieves Limachi.

¿Congresista Nieves Limachi?

El orden que tengo aquí es el siguiente: congresista Limachi, Kamiche, Martínez, Zea, Echeverría, Flor Pablo, Wong y Marticorena, Marticorena, Juárez.

La palabra para la congresista...

Congresista Francis Paredes. Un minuto, congresista.

Esta es información para el presidente de la Comisión de Constitución; después, vamos a tener el debate que corresponde, luego del cuarto intermedio.

Bueno, si creen algo que aportar por ahí, lo pueden hacer, no lo voy a limitar, pero consideremos el tiempo.

Adelante, congresista Paredes; luego, Kamiche.

La señora PAREDES CASTRO (BM).- Muchísimas gracias.

Justamente, yo sé que todos mis colegas desean participar, pero yo creo conveniente en estos momentos que todos los proyectos que se han presentado por el adelanto de elecciones, que nos den un cuarto intermedio para poder debatir de manera interna y que todos esos proyectos puedan ser debatidos. Qué pasa si estamos nosotros ahora participando de manera individual, esto se va a dilatar y vamos a dar la impresión a la población de que no nos queremos ir, salvo en estos momentos, por favor, señor presidente, que se suspenda ya la participación y vayamos al cuarto intermedio.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Bien. Me parece que la idea es razonable.

Congresista, ¿vamos al cuarto intermedio?

Congresista... Sí, adelante.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).- Presidente, los proyectos de ley han sido publicados, los proyectos de ley están. El dictamen en minoría está, el dictamen en mayoría está.

Ahora se trata de escuchar algunas otras posiciones que van más allá de los textos escritos, y creemos importante escuchar

un poco las posiciones, y luego de eso sí, obviamente, deberíamos de tener un tema, un tiempo para un cuarto intermedio, pero terminemos de escuchar.

Si alguien no ha leído, este es el momento para leer.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista Kamiche.

El señor KAMICHE MORANTE (PD).— Gracias, señor presidente.

A través suyo, un llamado a la población para que tenga madurez política. Todo esto se da por falta de madurez política. Mañana se presenta a elecciones cualquier payaso disfrazado de cerdo, de cuy o de lagarto, y con un polo o una lonchera compra los votos, y otra vez mil quinientos millones se gastan en elecciones. Ya van seis mil millones en (ininteligible) años (ininteligible) país. Qué garantiza que los que van a entrar sean mejores que nosotros.

Acá lo que hace falta es madurez política. Compran los votos, compran conciencias, regalan el voto y después que se vayan todos.

¡Con esos seis mil millones todas las obras que se hubieran podido hacer en el país! Esto va a generar madurez política en el elector, esto no va a solucionar absolutamente nada, y otra vez en cuatro años más muertos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista Juárez.

La señora JUÁREZ CALLE.— Gracias, presidente.

Por su intermedio, saludar a la Representación.

Quiero expresar mis condolencias a los familiares de quienes han perdido la vida en medio de las protestas por esta crisis política.

Soy una convencida de que urgen reformas políticas que deben ser aprobadas a fin de mejorar la representatividad del pueblo tanto a nivel del Ejecutivo como del Legislativo, así evitar lo que hoy se está viviendo.

Sin embargo, soy consciente de que como Congreso nos encontramos deslegitimados, por lo que se hace necesario dar una salida urgente a este problema. Y el adelanto de

elecciones es una medida que permitirá dar solución a gran parte de la crisis que viene generando caos y zozobra.

Por ello, invoco a dejar de lado cualquier interés personal y partidario. Aprobemos el adelanto de elecciones. La Asamblea Constituyente, bicameralidad y reelección dejemos que el pueblo decida a través de un referéndum.

Y quiero también pedir, si esto no se da, a la presidenta Dina Boluarte que renuncie, si tanto amor pregona al país renunciar para que se invoque a elecciones generales de manera inmediata.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bueno, era la congresista Patricia Juárez.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Gracias, presidente.

Nosotros lo que pedimos es un llamado a la calma, a la mesura, a la razonabilidad y al entendimiento. Creo que en este momento los congresistas tenemos una decisión, que es una decisión histórica, y porque tenemos que darle a nuestro país la calma que se requiere en este momento.

¿Por qué Fuerza Popular ha decidido, en principio, por julio de 2023 y luego diciembre de 2023? Porque creemos que es un punto intermedio, creemos que ahí podemos llegar a hacer las reformas; porque no podemos permitir que luego después, nuevamente, se vengán con que no me gusta el Congreso, no me gusta el Ejecutivo y otra vez pateamos el tablero.

Hagamos las reformas y leamos también lo que dice la ciudadanía.

Creo que diciembre de 2023 es un buen momento para que todos podamos tomar la decisión de irnos de este Congreso.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Reymundo.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Gracias, presidente.

Distinguidos colegas, estamos *ad portas* de tomar una decisión histórica, y tenemos que actuar los congresistas, distinguidos colegas, con bastante prudencia y ponderación.

En ese sentido, mi bancada es por eso que votó, todos los integrantes, a favor de la reconsideración.

Es imperativo, presidente, que el Congreso de la República

cumpla con aprobar el adelanto de elecciones, exigido por el pueblo, para que cese la violencia; y, por ello, el planteamiento de la Comisión de Constitución estamos de acuerdo para que se lleven las elecciones el 2023.

Pero, presidente, del mismo modo también, así como tenemos esa voluntad política, tienen que expresar también una voluntad política frente a un hecho que no podemos cerrar los ojos, presidente.

Yo le invoco también a usted, presidente, para que nos ayude a encontrar esos acuerdos de consenso, y esos acuerdos de consenso si bien es cierto que estamos entrampados por la cuestión de la Asamblea Constituyente, pero también es necesario por lo menos que se debata, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Esto es previo. Voy a darle los mismos treinta, pero estamos en una cuestión previa antes de entrar a ese debate de tres minutos de portavoces.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Está bien, presidente, comprendo.

Entonces, presidente, también entremos a algunos acuerdos políticos, y en esos acuerdos políticos podemos entrar en un momento de pausa, esa pausa es cuando acepta el presidente que podamos encontrar cuáles son los puntos de coincidencia y cuáles son las diferencias. Hay que conversar previamente, presidente.

Yo estoy absolutamente seguro de que vamos a encontrar coincidencias, pero para esto hay que tener voluntad política.

Nada más, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

El presidente de la comisión toma nota de eso.

Tiene la palabra el congresista Salhuana.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Presidente, colegas, creo que lo sucedido en las últimas semanas nos hace repensar y nos hacer evaluar que la decisión que debemos tomar el día de hoy tiene que ser, primero, tiene que ser hoy. No hay, creo, más espacio para continuar dilatando esta decisión trascendental para el país.

Sin embargo, creo, como señalaba mi colega Lady Camones, que

tiene que ser una decisión responsable, serena y pensada. No solamente con apreciaciones subjetivas, sino necesitamos una apreciación básicamente normativa, constitucional y política.

Las reformas que se tienen que hacer, presidente, para un adelanto de elecciones y un acorte del mandato presidencial y del Congreso requiere modificaciones, primero, constitucionales; segundo, se requiere modificaciones a leyes orgánicas con votaciones calificadas y se requiere también modificar leyes ordinarias, y esa es la tarea...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— En efecto, va a haber tiempo para el debate después.

Tengo aquí el orden en que han ido llegando los documentos. Sí está anotada, congresista Flor.

Congresista Quito, tiene la palabra.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Gracias, presidente.

Estamos en una situación excepcional, el cual nos llama a todos nosotros a que tenemos que dar respuestas y tener reacción inmediata a la situación que hoy estamos atravesando.

Cada día que pasa estamos hablando de un muerto más, y somos todos honestos, creo, con un minuto de silencio no se puede avanzar a nada.

Por esa razón, creo que es importante y fundamental, trascendental, que tomemos esta decisión y en el debate que vayamos a dar, señalar los argumentos claros, concretos y también contundentes de que tenemos que irnos cuanto antes, porque el pueblo y las calles lo exigen.

Así es que yo considero que, de una vez, pasemos a ese debate.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

En efecto, es lo más prudente, pero tengo que cumplir con los que están acá.

Congresista Quispe, tiene la palabra.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Gracias, señor presidente.

Justamente, hace instantes se ha planteado lo siguiente: hay varias propuestas, otra propuesta es justamente que el adelanto de elecciones sea en cuatro meses; pero no

descartamos también, señor Presidente, y no descartemos, colegas congresistas, lo que la calle, el pueblo pide, y justamente está pidiendo el referéndum a la Asamblea Constituyente.

Eso nosotros nunca vamos a renunciar, jamás, porque ese es un pedido del pueblo.

Señor presidente, en este cuarto intermedio planteamos la mejor alternativa, pero que el pueblo se sienta representado. Lo que el pueblo quiere sentir es ser escuchado y su voz tiene que ser planteada y escuchada aquí en el Hemiciclo.

En ese sentido, señor presidente, creo que todos estamos consensuando en estos instantes, saquemos finalmente una conclusión donde el pueblo sí se sienta representado, el pueblo va continuar con las movilizaciones, porque finalmente son sus justas demandas.

En esa medida, señor presidente, volvemos a plantear que sea en cuatro meses el adelanto.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien.

Tiene la palabra el congresista Tello.

El señor TELLO MONTES (BM).— Gracias, señor presidente.

Creo que no le podemos engañar al país y estar dando algunas opiniones populistas, porque lo único que pretenden hacer es cambiar de personas, porque tienen los mismos partidos de siempre.

Yo creo que aquí pido una cuestión previa y se incorpore en el dictamen que están planteando, la consulta popular de un Referéndum para que la población decida si desea una Constituyente o no desea una Constituyente, y sea el pueblo soberano que se moviliza por las calles quien tenga la decisión de participar en una decisión tan importante para el país y frenar también todos estos conflictos que existen actualmente y frenar también lo que hemos visto en una fuerte represión y algunos fallecidos por heridas de bala. El ministro del Interior tiene que venir aquí a explicar esas razones.

Eso, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Pedro Martínez, tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Gracias, señor presidente.

En tiempo de crisis es cuando se tiene que tener mayor mesura y no reaccionar subjetivamente, sino ser más objetivos.

¿Qué le vamos a ofrecer al país, qué cuadros políticos, qué representatividad al nacional?

¿Podemos exponer nuevamente al pueblo soberano a que elija por odio, por resentimiento o a que elija porque le conviene tal grupo económico o cosa por el estilo? No, yo creo que no hay que hacer un aborto electoral, sino un proceso electoral que garantice elecciones serias, que garantice una diversidad política adecuada y que haya puntos de encuentro entre por quién voy a votar, porque hay que merituar ahora para que el pueblo soberano pueda elegir.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista Martínez.

Tiene la palabra el congresista Zea.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI .— Muchas gracias, señor presidente.

Y saludar a la Representación Nacional.

Solamente en esta participación, quisiera pedir a todos los compañeros y compañeras congresistas, que expresen con sinceridad, no estemos buscando intereses personales.

Si yo quiero un interés, de repente quiero ser alcalde o un gobernador regional, y si alguien está proponiendo esto va a ser en cuatro meses. Ah ya. Yo digo: entonces, que sea en tres meses, cosa que yo soy el mejor congresista y estoy con el pueblo.

No es así, hagamos aquí las cosas de manera seria, con sinceridad, hagamos el debate con altura. Ya hemos tenido la presencia de la ONPE, del Jurado Nacional de Elecciones, del Reniec ya nos han explicado muy bien cuánto tiempo necesita un niño para nacer, tenemos que respetar a...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Flor Pablo.

La señora PABLO MEDINA (ID).— Gracias, presidente.

Este es un momento creo que histórico para cada uno de

nosotros, para el país, para el Congreso. Tenemos la posibilidad de dar una solución a la crisis. Creo que hay que ser conscientes de ello.

Y, presidente, yo solicitaría pasar a un cuarto intermedio y que usted con la Mesa, pudieran liderar el diálogo, porque si no vamos a volver, cada uno va a insistir su posición, y creo que más bien debemos ponernos de acuerdo en cuáles son esos ejes.

Uno, es cuál es la profundidad de las reformas que queremos, porque queremos dar una solución a la crisis, pero también queremos que la historia no se repita, que no sea en un año, dos años volver a esta situación de vacancia y cierre del Congreso.

Entonces, necesitamos, presidente, que se abra este cuarto intermedio para el diálogo y seamos muy sinceros en decir qué reformas queremos, de ahí veremos el tiempo y será el tiempo más corto posible, pero si seguimos cada uno jalando para nuestro lado, polarizando más, no vamos a salir del entrampe. Y, la verdad, colegas, nosotros tenemos la posibilidad de dar soluciones hoy día.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congreso Sánchez, Roberto.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— Gracias, presidente.

Yo, saludo, colegas congresistas, que ahora se esté hablando de que hay que hacer reformas importantes al sistema político. Pero ¿acaso no se presentó el año pasado un proyecto de Ley del Ejecutivo para regular la cuestión de confianza y para regular la vacancia por incapacidad moral? Y dónde ¿se atendió o no se atendió? No se atendió, se le dejó que duerma el sueño de los justos y ahí está el gran problema que hoy pasamos. Y, ahora dicen que lo quieren atender, porque es lo más sensato. No se solicitó diálogo político, tregua, consenso ¿no estaba la Carta Democrática Interamericana?, ¿no se solicitó esa tregua? Y ¿dónde quedó la tregua? Pasó por acá y se fue por allá. Nunca se quiso atender esta ocasión. Entendamos que todos somos responsables e iniciemos un proceso de concertación de verdad, para escuchar a la gente y salir de esta situación en que hoy nos encontramos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Wong, tiene la palabra.

El señor WONG PUJADA.— Gracias, presidente.

Saludo a los colegas parlamentarios.

Presidente, vamos a hacer una elección histórica. Tratar de elegir a un buen presidente y otro Congreso.

Presidente, en una elección tiene su tiempo, tiene su cronograma, tiene sus etapas, tiene sus hitos. No es solamente voy a elegir y cuánto tiempo. Por eso, concluyendo, propondría que sea el segundo domingo de abril de 2024 se haga la primera vuelta. En mayo, el tercero domingo, la tercera etapa, la, bueno, la...claro...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Segunda vuelta.

El señor WONG PUJADA.— La segunda vuelta. Y, el día 28 de julio, como es, juramente el nuevo presidente. Para eso hemos traído especialistas. Para eso han venido técnicos que reconocen que el tiempo prudente sería en abril de 2024.

¿Para qué le damos tanta vuelta, presidente?

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Hamlet Echeverría.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).— Sí, señor presidente.

Buenos días, colegas.

Buenos días.

El grito del pueblo es que se haga lo más antes posible las elecciones.

Aló, aló ¿se escucha?

Aló, señor presidente, ¿no se me está escuchando el audio?

¿Aló?, ¿hola? Ya.

Como les estaba diciendo. El grito del pueblo es que se haga lo más inmediato posible las elecciones generales.

Entonces, saludo la posición y el debate que se está haciendo

de todas, de todos los congresistas. Pero no podemos permitir que diga que nosotros prácticamente queremos quedarnos hasta el 2026, si nuestra posición es que queremos que se haga lo más antes posible, en abril o en julio de 2023.

Sin embargo, señor presidente, la oposición dice que nosotros nos vayamos hasta el 2026, la propuesta de él es a partir de diciembre. Pero no nos diga que él, él o Fuerza Popular ha propuesto que se vayan antes, esto es injusto, las cosas deben darse y hablarse en su cabalidad, señor presidente.

Así que nosotros hemos propuesto que se haga lo más antes posible, pero en un debate tenemos que respetar la elección de la mayoría.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista Reymundo Mercado.

No, ya no, bien.

Gracias, congresista.

Congresista Víctor Cutipa.

Congresista, Valer.

Bien, gracias, congresista Valer.

Congresista, Coayla.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Muchas gracias, señor presidente.

Por intermedio suyo, un saludo a los colegas congresistas.

Efectivamente, el día de hoy, nosotros como congresistas tenemos un rol histórico y para hacer, tenemos varias propuestas y para hacer este proceso hay que hacer las reformas necesarias para que pueda llevarse en lo posterior, bien al país.

Yo, creo que se debe considerar lo que está pidiendo ahorita la población en las calles, que se haga la consulta popular vía referéndum, no podemos dejar de lado eso, y la decisión que se tome el día de hoy, creo que tenemos que tomarla de manera responsable, porque para eso nos ha elegido la población, no queremos que nos digan que no queremos irnos.

Nosotros somos conscientes de que la población ya no nos quiere, quizá hay muchos de nosotros acá que hemos hecho el

trabajo que nos correspondía en cada una de nuestras regiones,...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

La palabra, congresista Balcázar, luego congresista Varas.

El señor Balcázar Zelada (PB).— Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Adelante, congresista José Balcázar.

El señor Balcázar Zelada (PB).— Muchas gracias, presidente.

Yo, creo que el tema no pasa tanto por el cuarto de intermedio, las posiciones están sumamente claras, o se quiere atender la forma excepcional en que nos encontramos; —como dice el amigo Coayla— es una situación extraordinaria que no pensamos que se podría producir una connotación social tan alta.

Entonces, yo creo que hay que darle rápida respuesta, los cuatros meses que se han planteado más Asamblea Constituyente soluciona el tema del momento, caso contrario, van a haber como que nosotros no queremos realmente acatar lo que el pueblo está pidiendo.

A mí me parece, entonces, creo que aquí la solución es la que ha planteado el dictamen en minoría y que debemos atenderlo, caso contrario, mejor no hagamos nada pues, porque eso es una burla que digan, por ejemplo, el proyecto que nos vamos a ir hasta el 2024. Hay que sincerarse, la situación no da para más, el Congreso va a ser corresponsable si no toma una decisión adelantada, rápida, para calmar...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista, Elías Varas.

Congresista, Waldemar Cerrón.

El señor Cerrón Rojas (PL).— Buenos días, señor presidente, buenos días, colegas.

Es curioso creer que los problemas se resuelven huyendo. Si este Congreso es responsable de la crisis, este Congreso puede resolverlo. Estamos yendo por lo más fácil que es cerrar la puerta y escaparnos, y eso la generación que viene jamás nos va a perdonar.

En este tiempo que nos queda, colegas, seamos capaces, pues,

de resolver la crisis como debe ser. Los problemas no se resuelven huyendo; es necesario considerar la consulta popular para el referéndum, adelanto de elecciones y se acaba, porque cada uno tiene su representatividad acá en el Congreso; con eso, habríamos solucionado el problema del país.

No le demos más vuelta, señor presidente, yo le pido un cuarto de intermedio, al igual que mis colegas para discutir este tema y venir acá, con los 110 votos conscientes del Congreso de la República.

Muchas gracias, colegas.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, yo tengo aquí algunos congresistas más por hablar.

Yo creo que ya debemos irnos al cuarto de intermedio, para poder solucionar el problema.

Yo creo que sí, la mayoría de congresistas dicen que sí, estamos dando vueltas, vayamos mejor al cuarto de intermedio y ahí sí lo podemos comentar, porque vamos a hablar lo mismo y luego, va a haber más tiempo de debate aquí.

Bien, congresista Guerra García.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Presidente, a ver, yo creo que no estamos entendiendo bien el concepto de cuarto intermedio. Creo, presidente, que tenemos que escuchar las posiciones, si no con qué vamos a poder hacer una propuesta.

Acá de lo que se habla es hacer un cuarto intermedio como si uno fuera a traer algo que no está discutido, es, al contrario, hay que discutir, hay que debatir, hay que escucharnos, hay que discrepar y, con eso, podemos hacer un planteamiento luego en un cuarto intermedio; no es al revés, no escuchamos a nadie.

Si la gente que está acá, nosotros, los congresistas, queremos dar nuestras posiciones, demos nuestras posiciones sin ningún temor, para eso se trata, salvo que consideremos que se agotó el debate, agotado el debate, vamos a cuarto intermedio.

Yo he anotado con paciencia las posiciones que tengo acá son diferentes, que nos van a llevar a nosotros a hacer una proposición, el cuarto intermedio no es hacer un debate en otro lado, no es hacer un debate a puerta cerrada.

Entonces, yo no entiendo, presidente, cuando se quiere cortar y se quiere ir a cuarto intermedio sin habernos escuchado, nos

vamos a escuchar a puerta cerrada, escuchémonos acá donde está la ciudadanía.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, presidente de la Comisión de Constitución, esa es la recomendación que da; nos faltan solamente 9, vamos a continuar, entonces.

Tiene la palabra congresista Marticorena.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Marticorena, treinta segundos, usted ya hizo uso de la palabra.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— El pueblo pide 30 segundos.

Adelante, congresista.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Señor presidente, voy a ser breve.

Señor presidente, mire.

De acá teneos que dar una imagen que realmente estamos llegando a acuerdos concretos en respuesta a la población. Ya no puede haber una imagen de celebración ni tampoco de triunfalismos, acá la situación es muy crítica, por eso señalé la cuestión previa para debatir, y ahí en esa reunión de Portavoces establecemos con claridad las cosas que vamos a debatir.

Yo estoy claro, hay nuevas posiciones, hay posiciones que están saliendo ahora, aquí hay una posición clara, hay algunos que quieren elecciones sin...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Paul Gutiérrez

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Discúlpeme, presidente, pero parece que aquí a veces hay que ser bastante, no sé, si hasta faltoso, para poder participar; lamentablemente, si no es así.

Señor presidente, puntual, yo quiero aclarar las cosas; aquí

lo siguiente: Se nos ha sindicado de quienes hemos votado anteriormente en contra del adelanto de elecciones porque no queremos nosotros dejar el Congreso y es totalmente falso. Si hemos estado en contra es porque aquí se ha planteado de que las nuevas elecciones sean en abril de 2024 y nosotros no estamos de acuerdo con ello, porque la coyuntura que estamos viviendo requiere que las acciones sean inmediatas, y es posible, se puede convocar en enero, las elecciones en abril, si hay segunda vuelta en mayo, junio, y en julio se hace la transición.

Nosotros tenemos una propuesta, señor presidente, de que el recorte sea en diciembre, el recorte del mandato, tanto presidente y congresistas en diciembre, y también se puede dar de que las nuevas autoridades asuman su función hasta julio del 2026, y finalmente la consulta de una Asamblea Constituyente.

Eso sería, señor presidente, muchas gracias

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— El 26, ¿el 26 dijo?

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Hasta julio de 2026.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ah ya, es nuevo, Okay. Solamente con cumplimiento de mandato. Ya le entendí.

Tiene la palabra la congresista Echaíz.

Adelante, congresista Echaíz.

La señora ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA (RP).— Gracias, presidente; solamente para hacer una precisión.

Acá estamos pidiendo un cuarto intermedio para analizar todas las propuestas presentadas, entre ellas, se consulte una asamblea constituyente.

Sin embargo, el artículo 206 de la Constitución establece quiénes son los que deben hacer las reformas constitucionales. Y en el artículo 2.17 y artículo 31 de la Constitución, el plebiscito no está considerado como una forma de participación ciudadana.

En consecuencia, para poder debatir un tema como esto, previamente debe hacerse una reforma constitucional para incorporar el plebiscito como una forma de participación de los ciudadanos.

En consecuencia, en el cuarto intermedio no puede ser materia de análisis, debate y conversación un tema como ese, que además ya quedó aclarado en este Congreso.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra congresista María Agüero.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Gracias, señor presidente.

Quien habla representa precisamente al grupo de ciudadanos que están convencidos que si no cambiamos esta Constitución no va a cambiar nada. Y ahora los vemos a esos ciudadanos, obviamente, no todos porque ahora también hay muchos que se están aprovechando de las circunstancias. Esa población, que estaba convencida de que si no cambia esta Constitución, no cambia nada, tiene que estar presente aquí.

Y mínimamente tenemos que ir a un referéndum, preguntarle a esa población si realmente quiere una nueva Constitución, esa asamblea constituyente. Ese referéndum tiene que ir.

Y dejemos de ser hipócritas, colegas, aquí muchos dicen que nos vayamos mañana. Yo creo que vamos a presentar o que presenten un proyecto de ley precisamente para que este cargo de congresista pueda ser renuncia...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, gracias, congresista.

Congresista Elizabeth Medina.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Adelante, congresista.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Muy buenos días, queridos colegas.

Esta situación crítica que nos ha llevado al país justamente es porque no sabemos escuchar y no escuchamos al pueblo.

El pueblo dice que nos vayamos todos, pero también el pueblo está pidiendo cambio de Constitución. Ahí se tiene que tener en cuenta el clamor del pueblo.

Esas reformas constitucionales tienen que ser justamente para que nunca más los corruptos se presenten en estas elecciones.

Ese es mi pedido, presidente.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Lizarzaburu, tiene la palabra.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Muchas gracias, señor Presidente.

Mi saludo a toda la Representación Nacional.

¿Elecciones quieres? Elecciones tienes.

Yo me considero una persona nacida también en el Perú profundo, cada grano de arena del millón doscientos ochenta mil kilómetros cuadrados que tiene este país es parte del Perú Profundo. Y yo soy del Perú profundo de Lima, y yo no escucho nada de asamblea constituyente.

No obstante, el presidente de la Comisión de Constitución ha tenido a bien, con mucha apertura, indicar que podemos tratar todos los temas en la comisión.

Escucho también a la izquierda que quieren el cambio de Constitución. ¿Por qué no proponen los cambios?, ¿qué es lo que no cuadra?, ¿por qué no hablamos de los capítulos que queremos cambiar o de los artículos que queremos cambiar?, ¿por qué no lo exponen? Año y medio de gritos acá: "¡Asamblea constituyente!". Pero nadie...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Nieves Limachi.

Adelante, congresista Limachi.

La señora LIMACHI QUISPE (PD).— Gracias, señor presidente.

Colegas, yo creo que hay que ser muy sinceros en todo este debate.

En estos momentos se está viendo lo del dictamen de mayoría que implica irnos en el 2024, en julio; y nosotros estamos pidiendo, y la población quiere que nos vayamos ya todos de una vez, estamos pidiendo para julio de 2023. Quizás habría la posibilidad de buscar un punto intermedio, pero que no pasemos del 2023 porque ya nos tenemos que ir. Ese es el pedido de la población.

Y el Jurado, obviamente, existen los riesgos, los hay, el hecho de que no existan las elecciones primarias, el hecho que no podamos, no tengamos el..., llega el tiempo, porque este año y medio nos las hemos pasado peleando y no se han podido hacer la reformas que se hubieran podido avanzar.

Yo les soy muy sincera y lo que más me preocupa en estos momentos es que no haya más muertos...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Alfredo Pariona.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Muchas gracias, señor presidente.

Los saludos a la población peruana.

Veo que, por lo menos, estamos consensuando que se va a adelantar las elecciones, ya sea abril, mayo, diciembre de 2023 u otra fecha.

Lo que aquí estamos viendo, aún no coincidimos en el tema de la consulta de la Asamblea Constituyente.

Efectivamente, varios mencionan: "qué cosa vamos a revisar". Si nos faculta revisar el artículo 62, hagámoslo, el artículo 62, que gracias a ello los empresarios, la Confiep, hoy están jugando este papel en este escenario.

Lamentablemente, nuestra población aún no tiene esa información exacta como cuando por primera vez llegaron los españoles al país, cómo entre peruanos han podido permitir que los españoles se instauren. Hoy Estados Unidos, igualmente, interviniendo en los asuntos del país..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Darwin Espinoza.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Gracias, presidente.

Presidente, estamos legislando para un grupo de personas que está saliendo a la calle, que reclama nuevas elecciones. Está bien que lo hagamos, pero no solamente pide nuevas elecciones, también pide referéndum para Asamblea Constituyente.

Entonces, si vamos a complacer, si vamos a legislar para ello, démosle también la oportunidad que decida si hay cambio o no de Constitución. Total, los dos extremos dicen tener la

mayoría o representan la mayoría.

Ahora, vamos a dejar un precedente muy nefasto de aquí en adelante, porque en los gobiernos que vengan o en las gestiones que realicen cualquier revuelta que haya, cualquier crisis política, van a pedir cierre de Congreso, nuevas elecciones, si es que no se hacen las reformas que estamos exigiendo.

Está bien, vamos a nuevas elecciones, sacrifiquémonos, pero démosle algo a la población para que tengan mejores cartas donde elegir.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Edwin Martínez.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— ¿Cuánto tiempo voy a tener?

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Un minuto, congresista. Un minuto es lo que estamos dando, son aportes a la previa reunión que va a tener la Comisión de Constitución.

Adelante, congresista Martínez, tiene un minuto.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Gracias, señor presidente.

Reiterar lo que indiqué en breves instantes, no podemos ser cobardes de amilanarnos ante los pedidos solamente de este grupo, esta facción de la ultraizquierda que, de pronto, quiere Asamblea Constituyente, cambio de Constitución, dicen nuevas elecciones y al final de cuentas les aseguro que muy dentro de ellos no quieren nuevas elecciones.

Entreguemos el país en manos de gente proba, idónea, honesta, que defienda la democracia. Nos vamos a ir del Congreso de la República, pero heredemos una patria libre, justa, soberana.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Segundo Quiroz.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Gracias, Presidente.

Creo que hemos entrado en debate respecto a lo que viene a ser adelanto de elecciones. Creo que todos estamos de acuerdo con el adelanto de elecciones.

Sin embargo, creo que este es un momento histórico, que el Parlamento tiene que dar muestras de desprendimiento ante la población que en este momento viene y sigue en las calles.

Hoy se está encaminando un paro, mañana igual otro paro; sin embargo, no estamos todavía tomando en consideración prácticamente este clamor del pueblo.

Acá ha habido dos propuestos que he escuchado, yo no sé por qué hay el miedo correspondiente a un cuarto intermedio. Yo solicitaría nuevamente, señor presidente, que se reconsidere este cuarto intermedio para poder las bancadas, en su defecto, tratar de coordinar este tipo de acciones que es algo histórico para nuestra patria.

Nada más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Gracias, señor presidente.

Ya lo dijimos hace muchos meses atrás: Si nos tenemos que ir, nos vamos. Pero antes de irnos tenemos necesariamente la obligación, acá escucho muchas veces que dicen: "este es un momento histórico, es un Parlamento histórico". Bueno, pues, hagamos historia ¿Cómo? Tenemos que irnos, pero haciendo las reformas constitucionales para que el próximo gobierno venga realmente con una fortaleza total.

No se olviden que en unas elecciones se eligen Legislativo y Ejecutivo; por lo tanto, ese Legislativo y Ejecutivo tiene que estar preparado y no tengamos que repetir la historia de hace cinco, seis, de hace estos pocos años, que en seis años seis presidentes, eso es lo que no queremos hacer, señores parlamentarios, queridos colegas.

Por otro lado, activemos la democracia y esta es una manera de activar la democracia, el intercambio de ideas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra congresista Adriana Tudela.

Congresista Tudela, adelante.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— Gracias, presidente.

La posición de Avanza País es y ha sido clara, sí, queremos un adelanto de elecciones y creemos que lo razonable y lo responsable es tomar el proyecto que ha presentado el Poder Ejecutivo, la presidenta Dina Boluarte, para que eso suceda en abril de 2024.

Creemos que este adelanto necesariamente tiene que venir acompañado de reformas, para lo cual, la Comisión de Constitución debe declararse en sesión permanente para poder llegar a los consensos que son necesarios, respecto a ciertas reformas mínimas, que deben aprobarse por los canales institucionales y democráticos; es decir, en el Congreso de la República.

Si hay voluntad política, podemos llegar a un acuerdo antes de que termine la legislatura. Nadie quiere volver a estar en esta misma situación en dos o tres años más, tenemos que darle un cambio real a la ciudadanía.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra congresista Rosangella.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Gracias, Presidente.

Presidente, creo que, hay que ser bien claros con lo que está sucediendo y las responsabilidades, cada uno personalmente va a hacer su evaluación de lo mucho o poco que ha trabajado dentro del Congreso, de lo íntegro que entraron al Congreso y si están saliendo de igual manera.

Desde la Comisión de Economía, yo agradezco a los colegas de izquierda y de derecha, hemos aprobado el 100% de los proyectos de ley que envió el Ejecutivo, el 100%. No se puede decir que desde el Congreso ha habido un intento de sabotaje, porque eso de ninguna manera, estamos en este momento, aquí debatiendo el adelanto de elecciones por culpa de un golpista que se la quiso dar de vivo y no lo hizo por el país sino por él.

Entonces, presidente, yo agradezco que cada uno esté haciendo sus planteamientos.

En lo personal, yo considero, que lo más pronto es buscar un punto medio, en cuatro meses es imposible, en diciembre 2023, me parece lo correcto y esa es, de repente, la posición que podríamos ver, pero si hay otras posiciones, también las vamos a escuchar, presidente; y creo, que lo que diga la mayoría,

finalmente va a ser el resultado para el país.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Hilda Portero.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Buenas tardes, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Adelante, un minuto.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Buenas tardes a toda la Representación Nacional.

Solamente, decirle al pueblo peruano, que sí, nos vamos a ir todos, que es verdad que quieren que nos vayamos, pero tienen que ser reformas buenas para no repetir historias y que en el próximo gobierno vuelvan a haber vacancias, censuras y un montón de cosas, el pueblo, el Perú, necesita de reformas buenas, idóneas, para que vengan a gobernar gente con meritocracia justa y que ame al Perú.

¡Que viva el Perú! ¡Y que viva nuestro Congreso!

Para irnos, pero con reformas buenas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Wilson Soto.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Señor presidente, muy buenas tardes; saludos a todos los congresistas presentes.

Señor Presidente, yo creo que, este debate es muy importante, pero quiero decirlo como un parlamentario responsable, aquí tenemos que legislar responsablemente, señor presidente, estoy notando que aquí, nadie quiere respetar a nadie, todo el mundo quiere patear el tablero, así no podemos aprobar iniciativas, señor presidente, así no podemos seguir legislando.

Hace unos instantes he escuchado el mensaje del presidente del Jurado Nacional de Elecciones, vamos a sacrificarnos las elecciones primarias, dice.

¿Qué así vamos a convocar a nuevas elecciones, señor presidente? ¿Qué candidatos vamos a tener? Yo creo, que las elecciones primarias son importantes para... fundamental, sobre todo para fortalecer los partidos políticos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Bien, congresistas, con esto ya han terminado todos los expositores, perdón, todos los congresistas que decidieron conversar.

Congresista Bellido, usted ya habló. Ya habló, congresista Bellido. Lo siento. No, es que si le doy a usted vamos a repetir con otros congresistas. Ya habló. Otro congresista que no haya hablado puede ser.

Alex Paredes, no ha hablado. Alex Flores, perdón.

Alex Paredes, también.

El señor FLORES RAMÍREZ (PL).— Gracias, presidente.

El único que puede decir si hay una asamblea constituyente o no es el pueblo peruano. Por lo tanto, lo que nosotros estamos planteando es simplemente consultarle al pueblo. En ese adelanto de elecciones que vaya una cédula de sufragio más, en el cual hay que preguntarle al pueblo si quiere o no asamblea constituyente. Y no hay ningún impedimento ni legal ni político, si el pueblo dice que sí quiere una asamblea constituyente, entonces haremos una reforma constitucional.

Yo he presentado una reforma constitucional al 2026, incorporando la figura de una asamblea constituyente. Pero, para darle legitimidad necesitamos consultar al pueblo peruano. No podemos desdeñar esa cantidad de personas que pide una asamblea constituyente y creo que es necesario que podamos incluir también para...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Katy Ugarte.

La señora UGARTE MAMANI (BM).— Gracias, presidente, y a todos mis colegas.

Bueno, hemos escuchado a todos, su participación, pero también hay que darle esa oportunidad al pueblo peruano que está pidiendo en las calles. Sé que es un problema estructural lo que estamos viviendo en este momento. Este problema estructural no lo vamos a cambiar en cuatro meses.

También tenemos que hacer docencia educativa a la población peruana que necesitamos unas elecciones responsables. ¿Pero tan difícil es el desprendimiento de nosotros para incluir ahí

la consulta popular? Yo creo que no.

Entonces, consensuemos ello y también que el pueblo entienda que necesitamos unas elecciones responsables para que no vuelva a ocurrir el próximo Congreso de un año y medio, nuevamente vuelva a cerrarse. A quien perjudica es a todos los peruanos esta crisis que está generando...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Cutipa.

El señor CUTIPA CCAMA (PB).— Gracias, presidente.

Presidente, la participación de los colegas parlamentarios esta mañana definitivamente obedece al pedido que le hace el pueblo que cada quien representa.

Estamos de acuerdo con el adelanto de elecciones, ya se ha pedido un cuarto intermedio para de repente conversar más directamente entre parlamentarios, pero también creo que es importante que se escuche a esa parte del pueblo que quiere una asamblea constituyente. Y yo creo que la solución está en un referéndum, ahí se va a decidir si es que están de acuerdo o no con esa asamblea constituyente.

He escuchado acá a compañeros, a colegas, decir que solo el 1% quiere asamblea constituyente; entonces, vayamos a ese referéndum y ahí se sabrá la verdad.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Alex Paredes.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Gracias, presidente.

Buen día a usted y a todos, por intermedio suyo.

Este Congreso tiene que irse a su casa porque no ha hecho nada. En la autoevaluación no ha hecho nada, en la evaluación tampoco ha hecho nada. Felices los beneficiarios de lo que este Congreso ha hecho, porque ellos no son los que están en la calle.

Solamente las aves de rapiña que atacaron a este Congreso desde hace buen tiempo son los que iniciaron su famosa frase: "Vayámonos todos". Pero teniendo sus representantes debieron irse a su casa hace tiempo, pero, obviamente, solamente

vinieron a obstaculizar y a no trabajar.

Hoy tienen que tener en cuenta con qué actores se va a hacer el proceso electoral mañana, pasado mañana, y después no nos vengan a decir: "ustedes también son los responsables".

Yo creo que habría que pensar también en disminuir el número de años de quienes tengan que gobernar a nivel nacional, regional, municipal, porque hay que seguir planes, programas, no personas, no mitos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Martha Moyano.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, es increíble, y estoy asombradísima además, que el Jurado Nacional de Elecciones acepte la propuesta de Fuerza Popular, que es diciembre de 2023.

Yo los llamo "irresponsables" porque han permitido no acá cuando estuvieron para preguntarles, han permitido que se genere todo un debate para decir: "Sí se puede el 2023, diciembre de 2023".

Bueno, como han aceptado la propuesta de Fuerza Popular, le pido que acepte la otra propuesta que le hicimos: "Nos vamos todos y que renuncien", eso es lo que deberían hacer en aras y responsablemente de cara a la comunidad.

Que renuncien, para que vayamos todos en un debate y también en unas elecciones transparentes, limpias, sin cuestionamientos, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Edward Málaga.

El señor MÁLAGA TRILLO.— Gracias, presidente.

Se habla mucho aquí de la voluntad popular, y creo que cada quien tiene su propia versión de lo que es la voluntad popular.

Pero de lo que no debe quedar duda hoy en esta votación es que estamos todos de acuerdo con el adelanto de elecciones, ese es el principal mensaje que se debe dar a la ciudadanía.

No debemos irnos de aquí sin ese mensaje y dar motivo a que se

diga que los congresistas no se quieren ir.

Sin embargo, señor presidente, esto no es tampoco un concurso de popularidad, aquí no se trata de hacer lo más popular, sino también de hacer lo más responsable y lo más correcto.

Yo ya he intervenido para decir que necesitamos asegurarnos que haya reformas sea cual sea el plazo que finalmente acordemos, y para eso también he pedido una acumulación y un texto sustitutorio para que por lo menos, si es que no vamos a aprobar algunas reformas en este mismo dictamen, que por lo menos se hable del compromiso en ese dictamen, el compromiso de hacer reformas debería estar presente en el dictamen de adelanto de elecciones, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Elías Varas.

Congresista Varas.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Gracias, presidente.

Saludo a todos los colegas.

Presidente, quiero hacer una invocación a la autocrítica de todos nuestros colegas congresistas. Realmente, acá no se trata de culpar a alguien que no se quiere ir, de alguna manera somos conscientes de lo que se ha generado por un grupo de congresistas a nivel de la percepción de la población.

Lamentablemente, las actitudes son las que ahora cobran parte de lo que es ese anormal proceso democrático que deberíamos tener.

Pero hay algo que hacer acá, todos queremos una patria digna, segura y justa, todos queremos con desarrollo; pero no se va a poder conseguir, es una ilusión simplemente.

Y le digo esto, porque tenemos que pasar por un tema que es cierto de reformas constitucionales, pero hay que tener en cuenta, mucho se trabaja, por ejemplo, el fujimorismo ahorita acaba de plantear que se vayan los responsables del Jurado Nacional de Elecciones, quieren hasta árbitro para ganar un partido. No es así, pues, hay que ser maduros en este caso que estamos planteando.

Por eso, presidente, yo considero y apelo a la sabiduría de

todos los colegas que van a tomar la decisión en estos momentos, que conjuntamente seamos responsables, responsables de lo que el país necesita y lo que quiere.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista José Arriola.

El señor ARRIOLA TUEROS (AP).— Presidente y colegas, buenas tardes.

De los errores se aprende y se corrige. Tanto que dicen: "Que el pueblo, el pueblo, el pueblo" y que las encuestas dicen que el pueblo quiere que todos nos vayamos y adelanto de elecciones.

Este domingo se ha propalado, a través de los noticieros dominicales, una encuesta general de la población donde, del cien por ciento, el 63% pide adelanto de elecciones, pero con reformas, con cambios.

Y, en este sentido, coincido con la congresista Barbarán que en este Congreso de los 130 congresistas, pues, quiénes dieron la talla y quiénes no dieron la talla, quiénes nunca perdieron estar sintonizados con la población o con el electorado que los eligió, eso también hay que ver.

Que haya habido congresistas, desgraciadamente, con actitudes frívolas, que no merecieron al final la consideración y la confianza que le dieron, esa es otra cosa, tampoco se puede generalizar.

Pero sí tienen que haber reformas para que ni más aventureros comunistas...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Ha terminado la ronda de parlamentarios.

Congresista Esdras, tiene razón.

Adelante, congresista Esdras.

El señor MEDINA MINAYA (SP).— Gracias, señor presidente.

Muy buenos días. Y un saludo a todos los colegas congresistas.

Señor presidente, soy peruano, hemos sido testigos de una serie de antivalores como el egoísmo, el odio y la venganza, actitudes practicadas por ciudadanos que han causado daños y

acciones negativas en perjuicio y afectación para miles de peruanos.

Estos antivalores han atentado contra las creencias importantes sobre las que se fundan la vida, la sociedad; por ejemplo, contra el respeto, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la lealtad, la solidaridad.

Señor presidente, queremos paz y tranquilidad, calma, buena correspondencia de las personas con otras, especialmente en nuestra sociedad y en las familias.

Por ello, el adelanto de las elecciones debe ser con responsabilidad, con el debido procedimiento, por una nación sólida y basada en principios y valores. No debemos apresurarnos, sí, se debe dar las elecciones, pero bajo un marco respetando el debido procedimiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Lo siento, no le di la palabra a su compañero, también como usted habló, ya no puedo darle la palabra.

Estaría trasgrediendo y usted lo sabe, congresista. Lo siento, no puedo, porque los mismos compañeros les han cedido la palabra.

Bien.

Hemos terminado ya con la ronda.

Congresista Guerra García, tiene la palabra.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Gracias, presidente.

Primero, quiero comenzar agradeciendo a mis colegas por las intervenciones y por la altura del debate.

Creo que quizás tuvimos que llegar hasta estos extremos para poder poner ideas sin adjetivos, por ahí alguno se fue, pero hemos recogido y he apuntado con mi equipo que cuarenta y siete parlamentarios han intervenido en esta ocasión. Tengo acá los resúmenes de ellos.

Los invito también si hay algunas propuestas por escrito para hacérsela llegar en este cuarto intermedio, no sé cuándo usted recuperará la sesión y poder proponer un texto adicional que recoja algo de lo planteado.

Sí quiero señalar, señor presidente, que el consenso no significa la mayoría absoluta. La mayoría absoluta es eso, es una mayoría absoluta; el consenso es debatimos, nos escuchamos, discrepamos, pero luego fuimos al único instrumento que tenemos, que es el voto. Y con ese voto, se tomará una decisión que ojalá le dé una clara señal a nuestro pueblo. Pero eso lo haremos después de este cuarto intermedio.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Señores congresistas, vamos a hacer un cuarto intermedio. El cuarto intermedio va a ser hasta las dieciséis horas, de tal forma que se pueda trabajar bien esto.

Yo también quiero resaltar que los congresistas, de modo general, todos, absolutamente todos, quieren un recorte del mandato. Y eso está bien claro y eso ha sido escuchado por la población. Sí, el Congreso quiere un mandato.

Luego también, ciertamente, ha sido un debate alturado del Congreso de la República.

Señores congresistas, a las dieciséis horas, cuatro de la tarde, tenemos la reunión.

Se suspende la reunión hasta las cuatro de la tarde.

Pueden acercarse donde el congresista Guerra García para poder hacer coordinaciones finales.

Muchas gracias.

—Se suspende la sesión a las 12 horas y 40 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

(Grabación empezada).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— ... con la sesión que fue suspendida en la mañana. No vamos a marcar asistencia, porque es una continuación.

Señores congresistas, vencido el cuarto intermedio, continua la sesión.

Tiene la palabra el congresista Guerra García Campos, presidente de la Comisión de Constitución.

Señor congresista, adelante.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Gracias, presidente.

Señores congresistas, señor presidente, luego de haber escuchado, creo, este alturado debate que hemos tenido, la Comisión que me digna presidir, ha tomado nota de las diversas posiciones y aportes formulados por diversos congresistas, integrantes de diferentes grupos parlamentarios, representados en este Congreso, los cuales podríamos resumirlos de esta manera:

El grupo parlamentario Perú Libre ha señalado que debería de haber un adelanto de elecciones con un proceso electoral de cuatro meses, proponen —como lo han hecho desde el inicio de este gobierno— una Asamblea Constituyente, una aprobación mediante referéndum y también agregaron la renunciabilidad del cargo de congresista.

Alianza para el Progreso ha propuesto elecciones generales con reformas mínimas constitucionales y legales, haciendo énfasis en que deberían hacerse en diciembre del 2023.

Acción Popular ha señalado el adelanto de elecciones al 2024, conforme a la propuesta del Ejecutivo. También, ha mencionado el referéndum sobre Bicameralidad y Asamblea Constituyente. Y, también, ha señalado adelanto de reformas sin precisar fechas, sin sacrificar las elecciones primarias.

Nuestros colegas de Somos Perú han señalado que se tome una decisión de adelanto de elecciones hoy día y que deberíamos salir con esa decisión, y que si se hacen reformas, debían de ser reformar de calidad, para que pueda significar definitivamente un cambio.

Perú Democrático ha hecho énfasis en elecciones en julio de 2023, adelanto de elecciones con referéndum para la Asamblea Constituyente.

Perú Bicentenario ha señalado que debería hacerse una consulta vía referéndum y un proceso electoral de cuatro meses y una Asamblea Constituyente.

Juntos por el Perú ha mencionado adelanto de elecciones al 2023, que incluya una Asamblea Constituyente.

Avanza País ha señalado un adelanto de elecciones en abril del 2024, con espacio para tener reformas.

Renovación Popular ha señalado un recorte del mandato presidencial, Congreso, Parlamento Andino y las autoridades del Sistema Electoral, Jurado Nacional de Elecciones, ONPE y Reniec; ese es un aporte específico que ellos señalaron que se

debiera incluir. No nos señalan sobre si está de acuerdo con el tema del adelanto al 2024, 2023 o 2026.

La bancada Magisterial ha señalado reformas para que los corruptos no se presenten. El tema de Asamblea Constituyente, recorte del mandato al 31 de diciembre de 2023, con un proceso electoral de cuatro meses para un periodo complementario a julio del 2026. Es decir, que el Gobierno acabe en julio del 2026.

Los No Agrupados han señalado, en general, un recorte del mandato al 28 de julio, con un proceso electoral de cuatro meses de duración, con un referéndum sobre Bicameralidad, reelección congresal, la Asamblea Constituyente, reforma integral del Sistema Integral de Justicia.

También mencionaron elecciones en abril del 2024, y un énfasis en adelanto en elecciones de calidad, en un tiempo adecuado, como señalaron los órganos del Sistema Electoral.

Por nuestro lado, desde Fuerza Popular, nosotros desde un inicio manifestamos que debería haber un adelanto de elecciones y lo hemos señalado después de haber sustentado a julio en diciembre el 2023.

Posición en la que también nos reafirmamos, porque creemos que hay espacio ahí para reformas importantes.

Esto es lo que hemos debatido, lo que hemos escuchado, y estas son las propuestas.

Sin embargo, hay que tomar decisiones, y el que les habla, ha sido elegido como presidente de la Comisión de Constitución de todo el Congreso y, como tal, estoy obligado a escuchar democráticamente y recoger todas las propuestas que se puedan, producto del debate, las presentadas por escrito, con la finalidad de ver una posibilidad de consenso.

Hemos también conversado con varios representantes de bancadas, y lo que estamos buscando es una salida responsable y que se puedan también asegurar reformas que aseguren unas elecciones en el más breve plazo.

De todos los lados, estimados colegas, hay que ceder. Si no se cede no hay acuerdos y esto, creo, que es una palabra que tenemos que tener presente, *ceder*, no todo es perfecto y menos en un tiempo como el que pasa en nuestra República.

En tal sentido, la propuesta que hoy alcanzamos ha tomado en consideración lo siguiente:

a) El proyecto de ley 3755, presentado por el Ejecutivo y sustentado en este Pleno por el ministro de Justicia, que propone que las elecciones se lleven a cabo en abril de 2024.

b) El texto sustitutorio planteado también ha considerado lo señalado por los representantes de los órganos electorales, quienes, ante esta Representación Nacional, afirmaron la necesidad de mantener los plazos y procesos vigentes que garanticen el debido proceso y aseguren unas elecciones de calidad bajo los estándares y parámetros internacionales.

c) El texto sustitutorio también atiende la necesidad que entre la primera y segunda votación se continúe con el debate de las diversas propuestas político-electorales.

Cuando señalo primera y segunda votación, es que tenemos que tener una primera votación que, ojalá, alcance los 87, hay una segunda votación; entre estas dos votaciones y con la legislatura ampliada, esperamos que se continúe con el debate de las diversas propuestas político-electorales que han sido planteadas por los congresistas de los diferentes grupos parlamentarios.

La Comisión de Constitución tiene que abrir este debate y escuchar claramente diferentes posiciones, posiciones como, por ejemplo, el referéndum sobre el tema Constituyente, que se ha señalado y que se ha señalado desde un principio por los amigos de Perú Libre y otras bancadas.

Las propuestas de bicameralidad que las han mencionado también varias bancadas, la propuesta de renovación por mitades, el voto electrónico, la modificación del artículo 117 de la Constitución, la eliminación del voto de confianza, entre otros; temas pendientes que deberíamos afrontar con responsabilidad, que no es una tarea de definirlo hoy día, pero que nosotros debemos de realizar.

Y yo, como presidente de la Comisión de Constitución, me comprometo a tratarlos en el más breve plazo.

La propuesta que presentamos, más que un texto sustitutorio, señor presidente, es una llamada de atención también a los funcionarios técnicos de los organismos del Sistema Electoral. Los que recientemente estuvieron en este recinto y no mencionaron como posibilidad el adelanto de elecciones a diciembre de 2023.

Se ha esperado a que estemos en este Pleno para dar un mensaje y una conferencia diciendo que sí se puede hacer elecciones el 2023.

Eso no es responsable, señor presidente. No es responsable que una semana después, con gente que ha perdido la vida, nos vengan a decir que ahora sí pensaron e hicieron esta reflexión, en el medio de nuestro debate.

Señores del Sistema Electoral, acá en este Pleno, les decimos que su recomendación técnica llegó a destiempo, razón por la cual también ustedes con nosotros serán responsables de las decisiones que tomemos. Esto no se debe dejar por alto, señor presidente.

Señor presidente, la Comisión de Constitución ha venido sesionando ininterrumpidamente, tres sesiones por semana y vamos a seguir sesionando, vamos a seguir sesionando a ritmo muy activo para poder revisar estas propuestas que van en todo el espectro que se ha comentado, porque hay que recoger lo que solicitan las diferentes bancadas y lo debatiremos y lo votaremos, y donde encontremos consenso, llegará acá al Pleno para que sean nuevamente votadas.

Señor presidente, estamos en momentos muy duros para nuestro país. Señor presidente, uno de los peores momentos de la historia le tocó a nuestra Nación cuando enfrentamos la Guerra del Pacífico.

Durante la guerra del Pacífico, presidente, tuvimos cinco presidentes de la República, tuvimos un golpe de Estado en el medio, tuvimos desacuerdos que nos llevaron no solamente a perder las batallas, sino luego a una incruenta guerra civil, que fue lo que siguió a la Guerra con Chile.

Yo les quiero invocar, señores congresistas, amigos, colegas, hemos discrepado, sigamos discrepando, pero la discrepancia tiene que estar en el término de la política, no en el término de la violencia.

La discrepancia en la democracia se lleva aquí, donde nos podemos decir cosas muy duras y está bien que lo hagamos, pero debemos de saber escuchar lo que dice nuestro pueblo y nuestro pueblo dice que hemos cumplido una tarea.

Algunos de nosotros nos sentiremos orgullosos, otros quisiéramos haber continuado más, pero debemos escuchar lo que dice la ciudadanía que es, renovemos nuestro sistema político, renovemos las fuerzas políticas.

Hagamos un alto. Hagamos un alto a nuestras discusiones.

Yo los invoco a votar por nuestro país, por la paz, por la democracia. Votemos por esta propuesta, que será leída y que señala que debemos de irnos a elecciones a abril del 2024.

Propuesta en la que discrepamos muchos, pero hay, repito, que ceder por nuestra Nación.

Espero que Dios nos ilumine con su sabiduría y nos dé la posibilidad de entregarle más paz a nuestro país. Está en nuestras manos.

Gracias, colegas.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, señor congresista.

Señor relator, dé lectura a la propuesta.

El RELATOR da lectura:

Texto sustitutorio de los proyectos de Ley 1897, 1918, 3145, 3758 y 3755, Ley de Reforma Constitucional que modifica la duración del mandato de la presidenta de la República, congresistas y parlamentarios andinos y convoca a elecciones generales.

Artículo Único.— Incorporación de la Disposición Transitoria Especial Cuarta en la Constitución Política del Perú.

Se incorpora la Disposición Transitoria Especial Cuarta en la Constitución Política del Perú en los siguientes términos.

Disposiciones Transitorias Especiales.

Cuarta.— La presidenta de la República actualmente en funciones, convoca a elecciones generales, las que se llevan a cabo en abril de 2024.

Concluye su mandato el 28 de julio de 2024 los congresistas de la República y representantes ante el Parlamento Andino, elegidos en las elecciones generales 2021, culminan su representación el 26 de julio de 2024.

No son de aplicación para ellos, por excepción, los plazos establecidos en los artículos 90 y 112 de la Constitución Política.

Congresista Guerra García Campos, presidente de la Comisión de Constitución.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, conforme a lo anunciado por la presidencia hoy por la mañana, se inicia el debate con la participación de los portavoces, por tres minutos sin interrupciones y tiempo

adicional.

Posteriormente, el tiempo debate será de una hora distribuida proporcionalmente entre los grupos parlamentarios sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Finalmente, los congresistas no agrupados tendrán 10 minutos para participar, tiempo que podrá ser cedido entre ellos si no es utilizado sin interrupciones, sin tiempo adicional.

Tiene la palabra el congresista José Jeri, dos minutos.

El señor JERI ORÉ (SP).— Muchas gracias, señor presidente.

En la mañana y desde el día de ayer, Somos Perú ha dejado en claro que hoy no nos vamos sin aprobar una fórmula de adelanto de elecciones y, en ese sentido, señor presidente, colegas, saludo la posición sensata que ha adoptado la Comisión de Constitución, luego de escuchar las diversas posiciones de todos los colegas y, asimismo, de haber escuchado un sentir de la población, sentir que se ve plasmado, por ejemplo, en la última encuesta que tenemos de Ipsos donde pide un adelanto con reformas en un 62%.

Y quiero parafrasear lo que dijo mi colega y presidente en la Comisión de Constitución, señor presidente, *si no se cede, no hay acuerdos*, pero, yo añadiría a ello, señor presidente, *si no se cede, no hay acuerdos y para tener acuerdos hay que tener compromisos* y creo que, un compromiso importante en este momento no solamente es aprobar la fórmula que el señor presidente de la Comisión de Constitución ha planteado, sino que también, que quede en forma clara, en un claro compromiso hacia las demás bancadas que tienen posiciones, tal vez, encontradas y ante la ciudadanía que así lo quiere, es que uno de los primeros temas que se debata en el Comisión de Constitución donde se debatió originalmente el tema de adelanto de elecciones, sea el tema del *referéndum*, asamblea constituyente y todas las posiciones que, según su criterio las bancadas de izquierda consideran que tiene que ser una agenda prioritaria.

Yo creo que si tenemos ese compromiso, podemos entendernos y hoy irnos a nuestras casas dándole un mensaje de tranquilidad y de respuesta sensata a la población, que es lo que quiere.

Creo que es un buen obsequio dentro de este tan criticado Congreso, a veces injustamente, para todas las personas..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Sí, de acuerdo, como portavoz son tres minutos.

El señor JERI ORÉ (SP).— Muchas gracias, señor presidente.

Siempre hay que exigir lo que nos corresponde; y, en ese sentido, señor presidente, Somos Perú de todas maneras va a votar hoy. Y les pido a los colegas de las bancadas de izquierda, a los colegas que tienen todavía duda, de la bancada de centro y, evidentemente, invoco a la reflexión a las bancadas de derecha que todavía no tienen muy claro cuál va a ser el camino a seguir; que nos allanemos y apoyemos con ese compromiso del presidente de la Comisión de Constitución, señor presidente, por su intermedio, y apoyar esta propuesta que acaban de leer.

Esa es la posición que tenemos y creo que es la más sensata para el país en este momento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Lady Camones Soriano.

Tiene la palabra la congresista Juárez Gallegos, Carmen Patricia.

Tiene la palabra la congresista Barbarán.

Congresista Barbarán Reyes, Rosangella; dos minutos.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Presidente, creo que después de un cuarto intermedio bastante amplio, en donde ya todos han podido también ponerse de acuerdo, pediría que se pueda ir al voto.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Edgard Reymundo.

Congresista Soto, tiene la palabra; portavoz del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso. Tres minutos.

El señor SOTO REYES (APP).— Sí, presidente, muchas gracias.

Creo que se tiene que respetar, que se tiene que dar el uso de la palabra primero a los voceros, tal cual usted lo ha manifestado.

Nosotros, la semana pasada, Alianza para el Progreso ha votado a favor del adelanto de elecciones, sin pretextos ni justificaciones. Y hoy día ratificamos nuestra decisión de

votar a favor del adelanto de elecciones, sin pretextos ni justificaciones. Que quede claro, presidente.

En segundo lugar, este proyecto de ley que ha remitido el Ejecutivo, que es el 3755, es el que seguramente ha primado en la decisión que ha tomado la Comisión de Constitución, y porque, además, los entes electorales debidamente representados —como el Jurado Nacional de Elecciones, ONPE y Reniec— vinieron a este Parlamento a decir cuáles eran los plazos, de qué manera se iba a llevar a cabo este recorte del mandato presidencial, congresal y Parlamento Andino, y cuáles eran los plazos para poder llevar a cabo una elección clara, transparente, objetiva e imparcial en el Perú.

Nosotros somos respetuosos de ello; hemos dicho que Alianza para el Progreso había propuesto y respaldado la decisión de ir a elecciones en diciembre del año 2023; sin embargo, buscando consensos y tratando de dar una salida a este problema que vive el país, ratificamos nuestro compromiso de respaldar lo que ha señalado la Comisión de Constitución.

Pero, además, que sea ahora la decisión que tome este Parlamento Nacional. De una vez por todas decidamos recorte del mandato de la presidenta, del Congreso, del Parlamento Andino y vayamos a elecciones, sin pretextos, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Flavio Cruz Mamani, un minuto.

Adelante, congresista.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Muchas gracias, presidente.

Perú Libre tiene su planteamiento, tenemos nuestros plazos.

Ahora, estamos recogiendo y, por eso, estamos en esta gran asamblea, lo que la calle dice en plazas y calles se vienen repitiendo con mucha fuerza, quieren adelanto de elecciones, muy bien, hoy se decide. Quieren cierre del Congreso, obviamente, adelantando elecciones automáticamente empieza nuestro proceso de cierre, porque todos sabemos en el momento de la votación de la vacancia todos estábamos sentenciándonos a cerrar y eso es lo que está pasando.

Pero, al mismo tiempo las calles dicen asamblea constituyente, estamos nosotros solicitando que se integre la consulta, solamente la consulta, administrativamente decir que el pueblo diga sí o no, ¿acaso eso es difícil?, caso contrario lo estamos negando. Podrán imponernos sus plazos, pero no estamos

respondiendo a la población.

Gracias, congresista.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Jaime Quito Sarmiento.

Congresista Quito, dos minutos.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Presidente, creo que no podemos poner por encima de lo que está pasando en nuestro país actitudes individuales, no podemos en función de determinados análisis que se puedan hacer personales, sentenciar a nuestro pueblo a que no pueda tener el resultado de lo que hoy está pidiendo.

En ese sentido, nos ratificamos, es posible y es factible realizar un proceso electoral en cuatro meses. No le demos más vueltas al asunto o es que creen que por el hecho de que el día de hoy la situación pareciera un poco tranquila, se ha logrado resolver el problema, de ninguna manera.

Así que, nosotros señalamos claramente que no podemos actuar a espaldas del pueblo y los organismos electorales están en función a lo que nosotros decidamos y nosotros tenemos que decidir el día de hoy irnos cuanto antes y eso es en cuatro meses.

Por otro lado, el tema de la consulta a una asamblea constituyente no es una cuestión ilegal, también el adelanto de elecciones sería en esa lógica, porque dice el 2026, pero estamos planteando por la situación excepcional en la que estamos viviendo, que tenemos que irnos cuanto antes. De igual forma, la consulta a la asamblea constituyente también se debe constituir como una reforma constitucional.

Por lo tanto, señor presidente, lo que voy a solicitar es una cuestión previa, para que se vote los cuatro..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias.

Señor congresista, tengo información de que lo que tenemos que debatir es el dictamen en mayoría y no es posible votar otro dictamen. Sí, votamos el dictamen en minoría en caso de que este dictamen no funcione, pero no podemos incorporar algo de cuatro meses. Esto es información que acabo de recibir y no hay cuestión previa para esto.

Bien, gracias, congresista.

Estamos en debate de lo propuesto ahí y esto es lo que nos han

presentado.

Congresista Elvis Vergara Mendoza, tiene la palabra, tres minutos.

—Se advierte fallas de conexión a Internet durante la intervención del orador, lo que dificulta el proceso de transcripción.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, me parece que hay una actitud, con el debido respeto, de evadir y eludir nuestra responsabilidad.

[...?] el hecho de rehuir no es lo mejor, lo que deberíamos hacer, insisto y vamos a persistir con esto, es garantizar [...?] porque lo que está pasando [...?] es que hay una falta de voluntades y eso ha permitido que [...?] se vayan implantado y sin tan siquiera ponerse a analizar el trasfondo de esas ideas.

[...?] tan importante y tan histórica de educar, educar a la población políticamente, de educar [...?] quienes elegir y no vaya a pasar lo mismo, necesitamos se renueven mitades, por ejemplo, una valla más alta para la elección de congresistas [...?] de que, como le vuelvo a decir, eso está pasando, presidente, y para ello [...?] la solución el irnos, el [...?] nosotros, alguien más lo haga y lo haga mal [...?], hemos fallado al país, hemos fallado a nuestras familias, eso no podemos permitirlo, presidente.

[...?] solución, estar en consonancia con lo que le pueblo quiere, pero también queremos un país [...?], eso no se va lograr, pues, dejándose llevar [...?] o por las turbar, presidente, con todo respeto para todos mis conciudadanos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra congresista Montoya, tres minutos.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Buenas tardes, señor presidente, buenas tardes a toda la delegación, por su intermedio.

Queremos reafirmar nuestra posición de no adelanto de elecciones, por qué motivo, porque existe una estrategia desarrollada por expresidente Castillo sobre el Congreso, que significa cierre del Congreso igual adelanto de elecciones,

Asamblea Constituyente y libertad de Castillo.

Ese grito de la calle ha sido provocado por él, ha sido organizado por él de una manera muy inteligente y eso es lo que estamos haciendo acá, sintiéndonos presionados y actuando bajo presión para adelantar las elecciones, desesperadamente para mañana como dicen algunos, y eso no es posible, porque es real, los plazos tienen que cumplirse, se necesitan dos votaciones con un período largo entre una y otra; luego se necesita procesar lo que se ha dicho y luego las modificaciones políticas a la Constitución y la modificación constitucional que se quiere presentar. Todo eso son tiempos que no se pueden retrasar.

Nadie nos puede impedir legislar como estamos haciéndolo, nos nombraron acá para un mandato de cinco años, no de dos años y medio y no se nos toque, cada vez que la gente dice cerrar el Congreso y que se vayan todos, tengamos que hacerlo. Eso no es posible en una democracia, aprendamos a respetar los plazos, las leyes y la Constitución; y si queremos hacer modificaciones trabajemos en ellas como se ha venido trabajando, hay como 25 proyectos presentados, hay que desarrollarlos y eso también toma tiempo porque se necesita someter a votación 87 votos, si se tienen y luego esperar hasta la siguiente legislatura para hacer lo mismo; todos son plazos largos no son plazos cortos.

En el mejor de los casos con el cálculo que están haciendo ustedes se acabaría casi a finales del 2024, no antes.

Entonces no confundamos a la población, digamos las cosas como son, si tenemos que arreglarnos nosotros y legislar de mejor manera y tener otra política, hagámoslo.

Tenemos que dar solidez al gobierno para dar estabilidad al país; esa es nuestra tarea y nuestra función, no genera inestabilidad acortando los plazos para no terminar nada de lo que se empieza.

Somos responsables del futuro del Perú, no de mañana, del futuro más adelante que mañana; y para eso se requiere que los empresarios y los emprendedores tengan la seguridad de que pueden trabajar al día siguiente, que pueden pensar por lo menos un año en adelante.

Y eso no se le puede dar estando cambiando las normas a cada rato, no vamos a lograr absolutamente nada con este cambio de Congreso con las elecciones que quieren adelantar; porque los que van a entrar acá son los que votaron en los congresos anteriores, la arena política está llena de esas personas que son naturales, igual nos van a pasar a nosotros después; y la

gente qué cosa quiere, al que sacó hace tres años lo va a volver a poner. Estamos mal y estamos engañando a la población, no estamos educándola como debemos hacer, no estamos diciéndole qué es lo que debe de hacerse en una democracia.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Paul Gutiérrez, tres minutos.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Gracias, presidente.

Presidente, la verdad, acá hablan de ceder, de consensos, pero este texto que nos presentan prácticamente no vemos tampoco nada de las propuestas que hemos planteado.

Nosotros nos ratificamos, en todo caso, en nuestros planteamientos de que en enero se debería convocar a elecciones de 2023; abril, las elecciones generales; y si hay segunda vuelta, mayo, junio; y, en julio de 2023, deberíamos estar haciendo el cambio de mandato.

Pero viendo que eso no se va a aceptar hemos planteado también otra propuesta, y nosotros hemos sido bien claros en que en todo caso el recorte del mandato tanto presidencial y de los congresistas sea en el mes de diciembre. Y a eso hemos agregado de que las autoridades, en este caso, presidente, vicepresidente, que sean elegidos en estas elecciones, siendo estas elecciones generales complementarias, su mandato sea, pues, hasta julio de 2026.

Por otro lado, la otra propuesta es lo que el pueblo quiere también, lo que el pueblo siempre ha pedido y ha exigido también, el tema de la consulta a asamblea constituyente.

No estamos pidiendo que ya se incorpore la asamblea constituyente, sino que simplemente se le dé la oportunidad al pueblo a que pueda decir si está de acuerdo o no con una asamblea constituyente. Pero nada de ello pues, señor presidente, acá se ha tomado en cuenta.

Es más, en el texto sustitutorio que nos ha planteado anteriormente el presidente de la Comisión de Constitución decía claramente que las elecciones generales iban a ser en diciembre en 2023 y en abril de 2024 estaría prácticamente culminando el mandato las autoridades, tanto presidente, presidenta, congresistas; pero, en este caso, ha cambiado y se está ampliando unos meses más, a julio de 2024.

La verdad, presidente, no sé, en realidad cómo es que acá

estamos cediendo, estamos dando de repente cada uno de los congresistas y las bancadas la oportunidad de poder llegar a un consenso. Yo no lo veo de esa manera.

Por lo tanto, nosotros nos ratificamos en todo caso lo que exige el pueblo. Si tenemos que irnos ya, hay que hacerlo, tal vez no es posible mañana, pasado, es imposible; pero sí podemos hacerlo a julio de 2023.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Flor Pablo, dos minutos.

La señora PABLO MEDINA (ID).— Presidente, minuto y medio es, voy a compartir el tiempo.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Es minuto y medio, es correcto; un minuto y medio.

La señora PABLO MEDINA (ID).— Gracias, presidente.

Hoy día tenemos, creo, colegas todos, la oportunidad de darle una salida a la crisis política social que estamos viviendo.

Mi posición todo este tiempo ha sido, efectivamente, hacer el adelanto, el recorte de mandato al 2023, porque no se trata solo de hacer elecciones sino de hacerlo con reformas, y creo que ahí estamos todos de acuerdo.

Pero creo que viendo, porque acá como bien se ha señalado hay que tener un acto de desprendimiento: de derecha, de izquierda, de centro, de todas las fuerzas políticas. Y creo que la fecha que termina siendo de consenso es la elección en abril de 2024.

Así es que creo que considerando también lo que hemos tenido otra posición, hay que hacer esos giros para buscar que hoy día este Congreso pueda, este Congreso pueda dar una lección de unidad de consenso y de mensaje al país. El país necesita un adelanto de elecciones con reformas.

Creo que ese objetivo hay que mantenerlo.

Y también hoy día comprometernos con el país y decirle que las reformas van a venir, que en esta ampliación de legislatura al mes de enero tenemos que asegurar la primera votación de las reformas, reformas para fortalecer el equilibrio de poderes, reformas para mejorar el 117 y librarnos de la corrupción,

reformas para poder mejorar la representación.

Todo ello lo vamos a poder hacer si hoy día aprobamos el adelanto de elecciones. Y el compromiso de cada uno de nosotros tiene que estar en ese sentido, y luego veremos cómo avancemos en la siguiente etapa.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Hamlet Echevarría. Tres minutos.

Tiene la palabra la congresista Ruth Luque. Un minuto.

Adelante, congresista Ruth Luque.

La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).— Hace poco...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Ruth Luque, un momento, por favor.

Congresista Hamlet Echeverría.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).— Muy bien, señor presidente.

Muy buenas tardes, colegas.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tres minutos.

Adelante, congresista.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).— Gracias.

Es lamentable tener que conocer que cada día que pasa existen más hermanos que están siendo asesinados, y más lamentable aun es admitir que esto también es responsabilidad nuestra.

Señor presidente, hoy los órganos electorales, los mismos que estuvieron en este hemiciclo la semana pasada, se han pronunciado para manifestar que, como medida excepcional y urgente, para contribuir al restablecimiento de la paz social, pueden hacer reajustes y elaborar un cronograma electoral en menor tiempo. Eso no tiene que ser necesariamente en diciembre, sino mucho antes.

Así las cosas, creo que el debate debe estar orientado a ponernos de acuerdo en qué mes del primer semestre del 2023 se realizaría el adelanto de elecciones. No puede haber más excusas. Es una medida excepcional para responder a las

demandas de la población.

Colegas, pongamos nuestras manos al corazón, pensemos en el país, y honremos a nuestros hermanos caídos. Que se apruebe el adelanto de elecciones en el menor plazo posible.

Por otro lado, señor presidente, es también una constante en el pedido de los peruanos el referéndum para una asamblea constituyente.

Este debería hacerse en el mismo acto de sufragio de adelanto de elecciones.

Hagamos la consulta. No tengamos miedo. Que el día del adelanto de las elecciones, se agregue una cartilla con las denominaciones Sí y No. Para que se marque Sí, si está de acuerdo con una asamblea constituyente. Y no, si no está de acuerdo con la misma.

Esto significa escuchar a la población, y darle esa posibilidad.

Sin embargo, si es que este Parlamento llega a consensos, el plazo planteado puede extenderse.

Señor presidente, creo que nuestras propuestas no las está tomando en cuenta el señor presidente de la Comisión de Constitución.

Exigimos mayor respeto, ya que tenemos que escuchar al pueblo. No podemos dejar de lado este tipo de acciones, porque también al pueblo se le debe tener en cuenta.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Ruth Luque. Un minuto.

La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).— Ayer estuvieron varios gobernadores regionales y se reunieron con el presidente del Congreso, le manifestaron la voluntad colectiva de un adelanto de elecciones al 2023.

Hoy, personalmente no voy a sumar a extender esta agonía.

Lamento sinceramente que hoy se retroceda y se le dé la espalda a la población, pretendiéndose más bien extender este adelanto hasta el 2024.

Eso, en realidad, no responde a lo que la población y varias

autoridades de gobiernos regionales han planteado.

La propuesta que hoy se ha presentado dista de la propuesta inicial que presentó la propia Comisión de Constitución, y que incluso los organismos del sistema electoral plantearon que, dada la crisis, se podría acortar estos plazos.

Invoco a que podamos garantizar un adelanto de elecciones próximas, en noviembre o en diciembre, y así podamos dar una respuesta oportuna.

Que el tema de la asamblea constituyente genere un amplio debate en este plazo corto, en este año que va a venir, y que...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Jorge Coayla. Un minuto.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Muchas gracias, señor presidente.

Por su intermedio, un saludo a los colegas congresistas.

Si nosotros nos preguntamos en la calle, ¿cuál es la evaluación que nos hacen como congresistas? Bueno, tenemos una baja calificación.

Pero también para hacer el cambio, la Asamblea, el cambio de Constitución, no hay un presupuesto, se necesita un presupuesto de mil quinientos millones de soles. Eso también hay que ver para poder hacer ese cambio rápido, este adelanto de elecciones que estamos planteando el día de hoy.

Creo que tenemos una responsabilidad histórica nosotros, los peruanos, los congresistas, para poder hacer este cambio, pero con responsabilidad.

Para después no estar lamentándonos, y se llega al mismo problema en los posteriores congresos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Lady Camones. Dos minutos.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Gracias, presidente.

Bueno, yo primero que nada, felicitar al presidente de la Comisión de Constitución, comisión de la cual también formo parte, por haber llegado a este consenso, haber escuchado a todas las bancadas, y haber hecho la propuesta de que estas

elecciones sean adelantadas pues para abril de 2024, y que el cambio de gestión sea para julio del 2024.

Yo sí quería hacer una reflexión sobre el tema de la Asamblea Constituyente, que plantean los colegas de la Izquierda.

Realmente si nosotros vamos a las calles y preguntamos a los ciudadanos, si realmente conoce de qué se trata la Asamblea Constituyente. Yo creo que el 1% respondería que sí. Los demás no.

Por qué estar pretendiendo que nosotros votemos a favor de una Asamblea Constituyente, que ni siquiera está regulado en nuestra Constitución, que ni siquiera sabemos cuántos miembros van a integrar, que ni siquiera sabemos cuánto nos va a costar.

Y, por último, que si así se instituyera, no tenemos el presupuesto para poder solventar todos esos gastos.

Para mí, particularmente, me parece una gran irresponsabilidad.

Debemos, primero, ayudar a la población a que entienda, de qué se trata una Asamblea Constituyente; y mientras ni siquiera nosotros sepamos de qué se trata, de cuánto va a estar constituido, si van a trabajar paralelamente a un Congreso o solamente va a ser una asamblea, dónde van a sesionar, si tienen o no los recursos.

Mientras tanto, mientras ni siquiera nosotros lo sepamos, pues no estemos incluyendo al pueblo. Porque eso es mentir, eso es burlarse de los intereses del pueblo.

Así que, presidente, simplemente yo felicito nuevamente la decisión que ha tomado la Comisión de Constitución, y sugiero que ya pues vayamos al voto.

La población espera una decisión de este Congreso, y una decisión responsable. Elecciones adelantadas, pero sin con reformas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congresista María Agüero. Un minuto.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).- Gracias, señor presidente.

Asamblea Constituyente los luchadores sociales, tenemos muy claro que la voz del pueblo, la voz de una Asamblea es la

máxima autoridad.

Qué es una Asamblea Constituyente, donde la sociedad organizada de todos los sectores, tengan que participar, tengan que ser responsables de la vida política del país.

Estamos viendo que hasta el momento no podemos resolver 130 congresistas, no hemos discutido, no tomamos en cuenta lo que dice la población.

Perú Libre es el partido que ganó este proceso electoral, precisamente con esa bandera del pueblo, nueva Constitución, mediante una asamblea Constituyente, un referéndum.

Preguntarle al pueblo, si quiere o no quiere. Qué miedo le tenemos al pueblo, que es el soberano, simplemente un referéndum.

Y preguntarle, su voz es...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Waldemar Cerrón Rojas. Un minuto.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).- Buenas tardes, señor presidente.

Yo creo que más responsable es escuchar a nuestra población, solamente queremos escuchar a un lado.

Qué tanto miedo le tenemos a una consulta, es una consulta, es un referéndum. No le hay que tener miedo, colegas. Yo les pido más bien, seamos responsables y aprendamos a ceder y a comprometernos.

Yo pido que en esta disposición transitoria, se adelante las elecciones y se ponga el referéndum.

Yo creo ahí no hay ningún inconveniente, colegas, y toda la población peruana va a encontrar tranquilidad.

Y si se trata de educar, es fácil pues; más caro estamos pagando todo lo que está viniendo, esta crisis, es producto de que no hay reformas.

Y lo de bueno que felicito acá, es que ya se habla de reformas constitucionales, pero no se está diciendo ¿cuáles son los puntos clave de la reforma? El punto clave de la reforma es la consulta a la Asamblea Constituyente a través de un referéndum.

Eso no le va a afectar a nadie, va a ser provechoso, así como quieren bicameralidad y otras cosas, también aprendamos a ceder y a comprometernos, distinguidos colegas, por la paz del Perú.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Margot Palacios, un minuto.

Congresista Alfredo Pariona.

Congresista Wilson Quispe.

Perdón, congresista Alfredo Pariona, adelante.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Muchas gracias, presidente.

Nuevamente vamos a reiterar a los hermanos parlamentarios, no es un capricho del partido o algún sector, sino un interés colectivo.

Es más, Perú Libre, ha dado esta propuesta en la campaña y quisiéramos rogarles infinitamente a los parlamentarios, que se considere, solamente para decirles, sí o no. Y en adelante, pues tomará a los responsables, lo que va a decidir el pueblo.

Porque, la Asamblea Constituyente es de vital importancia. Si bien es cierto, el año 78 se ha instalado una Asamblea tan excelente y ha dado frutos especiales, la Constitución del 79.

Y nuevamente con esta iniciativa, podemos pues en los próximos años construir otra regla especial, cosa que la población se ha convertido en participe y de esa manera tenga las cualidades necesarias, tenga las posibilidades de su desarrollo para su futuro, que viene a ser el pueblo..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Luis Ángel Aragón Carreño, tiene dos minutos.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Señor presidente, estamos de acuerdo con el adelanto de elecciones. El adelanto de elecciones es necesario por el bien del país.

El adelanto de elecciones pide el sector rural, la serranía de nuestro país. El adelanto de elecciones implica escuchar los intereses y el pedido de la población rural de nuestra tierra.

Cuando hablamos de adelanto de elecciones, dijimos, *serían necesarias unas reformas electorales mínimas.*

Si hablamos de reformas constitucionales, estas pueden tomar

un tiempo mayor, pero si hablamos de reformas a la Ley Orgánica de Partidos Políticos, a la Ley de Partidos Políticos y a la Ley Orgánica de Elecciones, hablamos de reformas que pueden ser aprobadas sin mucho tiempo.

No es necesario que pase mucho tiempo, porque también la población está esperando resultados de este Pleno del día de hoy.

Sin embargo, el tema de la Asamblea Constituyente podemos estar de acuerdo o no estar de acuerdo con ello.

Existen argumentos ideológicos, jurídicos, temas a ser modificados en la Constitución Política, sobre todo vinculados a la estructura del Estado y a temas del Título III, Régimen Económico, algunos postulados.

La consulta a la población, creo que es una consulta pertinente, satisfactoria. Preguntarle a la población si está de acuerdo o no está de acuerdo con un tema de Asamblea Constituyente es fundamental, que la población decida, como magno soberano.

Esa condición tiene que respetarse para los pueblos del Perú.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Alex Paredes.

Tiene la palabra la congresista Francis Paredes. Un minuto.

La señora PAREDES CASTRO (BM).— Pueblo peruano, me dirijo a todos ustedes, porque hoy se define tu presente y tu futuro, por las cuales hemos sido elegidos.

Tú nos has puesto la agenda, y nosotros queremos que este hemicycleo tenga toda la cordura de poder poner por encima de todas esas necesidades, de la reelección, bicameralidad y también el tema del referéndum, un espacio para consultarle.

Pero ahora, lo que queremos escuchar es el adelanto de elecciones y eso lo tenemos en la mano los 130 congresistas, de resolverlo lo más pronto posible.

No más derramamiento de sangre inocente en las calles ni en las plazas, para eso no hemos venido a este Congreso, para tener enfrentado al país que se viene desangrando a nivel nacional.

En ese sentido, estimados colegas, creo que podemos llegar a

consensos y quiebre de no apetitos personales y que no regresen los mismos que han estado siempre en estos curules...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Guido Bellido, un minuto.

El señor BELLIDO UGARTE.— Bien, muchas gracias, presidente.

Colegas congresistas, qué le vamos a decir a todas las regiones del Perú, les vamos a decir que, solamente con un adelanto de elecciones le estamos resolviendo el problema y todavía el 2024, señor presidente, el camino está claro, señor presidente, hay miles y millones de peruanos que se están movilizándolo a nivel nacional y exigen dos cosas: adelanto de elecciones y asamblea constituyente.

Ustedes dicen, no quieren asamblea constituyente, consultemos a la población, sin referéndum, sería vergonzoso ceder, porque a nosotros nos ha elegido el pueblo para que exijamos esta consulta que se requiere, señor presidente...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Sigrid Bazán, un minuto.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).— Gracias, señor presidente.

Yo lamento lo expresado anteriormente, la congresista Flor Pablo decía que esto es un consenso. Yo quiero decir y expresar claramente que no es mi consenso el haber retrocedido en el primer dictamen y ahora plantear que las elecciones sean el 2024.

También, lamento, señor presidente, que en estos momentos las consultas sobre la nueva constitución o la asamblea constituyente la hagan las encuestadoras.

La última encuestadora del IEP hizo una encuesta en mayo del 2022, el 47% estaba de acuerdo con una nueva constituyente y el 49% estaba en desacuerdo. Vea usted esa diferencia escasa que divide a la población y que hoy, sus autoridades desde el Congreso, podrían legítima y democráticamente consultarle.

En último lugar, señor presidente, mi despacho y yo hemos presentado una carta en particular, hemos participado y estamos extendiendo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una medida cautelar para dejar sin efecto un estado de emergencia que hoy permite que se asesine a peruanos de manera impune, que se allane locales, que se intervengan a personas y todo eso bajo total impunidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Flor Pablo, por alusión.

La señora PABLO MEDINA (ID).— El consenso supone ceder, el consenso supone que lo que yo planteé no va a quedar tal cual.

Yo quisiera personalmente que la elección fuera este año 2023, el último trimestre. No se puede, porque no hay las fuerzas políticas y los votos para ello.

Entonces, ¿qué hacemos?, ¿me sigo quedando en mi posición, para seguir diciendo julio, abril o el mes que fuera y no darle una salida al país?, o cedo un poco, de la derecha, de la izquierda, del centro y buscamos una fecha donde más o menos tengamos los votos.

Esa fecha, por lo que hemos ido conversando, es abril del 2024. Eso es llegar a un consenso. Aquí no se trata que yo gano y el otro pierde, porque si así lo vemos, en realidad el que va a perder es el país.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Carlos Zeballos, un minuto y medio.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (ID).— Muchas gracias, presidente.

Solamente, presidente, indicar que tenemos el antecedente del año 2000, cuando se inicia un proceso que tuvo voluntad política para poder salir adelante, que eso es lo que falta en el Congreso de la República, voluntad política, para salir adelante este proceso.

Se sigue desangrando la gente afuera, porque simplemente están pidiendo dos cosas, que se vaya el Congreso, que se adelanten las elecciones y eso es lo que se tiene que dar al pueblo peruano.

En este sentido, señor presidente, se planteó en ese momento una resolución legislativa para que se corte la primera legislación, un día equis y al día siguiente se daba la otra legislación.

En este sentido, se ha presentado una resolución, un proyecto de Ley, el 3008, solicitando lo mismo, señor presidente y

ahora una pregunta hago a todos, ¿estamos en la voluntad y en la responsabilidad de hacer las reformas políticas?, ¿vamos a lograr las reformas políticas si estamos en plenos enfrentamientos dentro del Congreso de la República, generando más caos afuera?

Yo creo que, señor presidente, pongámonos a pensar y reflexionemos como congresistas de la República, para saber si estamos en esa capacidad. ¿Se van a hacer realmente las reformas políticas o vamos a llegar al 2024 en lo mismo y vamos a llegar con unas elecciones que nuevamente sigan llegando más de lo mismo y no tengamos un cambio responsable que tiene que hacer este Congreso para lavarse la cara?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Óscar Zea; un minuto.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (PP).— Muchas gracias, señor presidente.

En estos momentos, el pueblo peruano está muy atento escuchando nuestras participaciones.

Tenemos que ser claros, ¿queremos irnos o queremos quedarnos? Necesitamos alcanzar los 87 votos.

Los compañeros que están planteando que tiene que ser cuatro meses o 15 días, no sé cuánto tiempo, ¡eso es un engaño!, estamos engañando a nuestro pueblo. Aquí tenemos que ser más responsables.

Hoy día tenemos que dar una respuesta clara. Si queremos irnos, eso significa escuchar y atender a nuestros pueblos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Javier Rommel Padilla; tres minutos.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Muchas gracias, señor presidente.

A mí me parece, señor presidente, increíble que el día de hoy estemos aquí en el Hemiciclo poniendo fecha de finalización a nuestra labor congresal; según la Constitución debíamos

estar hasta julio de 2026. Alistar la soga para nuestro propio suicidio, es realmente es inaudito.

Hay razones provocadas desde aquí, desde nuestro propio Congreso para justificar el pedido de la población en cuanto al adelanto de elecciones; eso lo entiendo. Las confrontaciones, los mutuos ataques, los gritos sin control, las demostraciones de intolerancias, las postergaciones de proyectos nos han puesto en una situación de deterioro, mala imagen, descredito, hartazgo en gran sector de la población.

Las marchas legítimas contaminadas con vándalos, delincuentes, saqueadores, han conllevado a muertes muy lamentables. Pero, ¡yéndonos, señor presidente, no vamos a remediar estas pérdidas!

Si queremos un mejor Congreso, si queremos garantizar calidad, si queremos garantizar calidad, si queremos garantizar probidad, idoneidad de los próximos congresistas, si queremos un proceso electoral correcto, si queremos participación democrática de los partidos políticos, entonces aprobemos las reformas pendientes rápidamente para que recuperar el tiempo perdido, y después hablemos de cualquier otra cosa.

Es potestad de este Congreso, señor presidente, decidir un adelanto de elecciones o no, en función de la valoración y los riesgos en los que se podría incurrir. No lo hagamos por imposición de ninguna persona, grupo y ni siquiera por un sector de la población, sino considerando las normas electorales, dando oportunidad de participación a nuevos actores políticos también y, por supuesto, haciendo uso de herramientas del diálogo con todos los sectores, con los que participan en las protestas, todos aquellos que tienen propuestas, alternativas.

No huyamos del barco que está en peligro, porque quienes lo ocupen después pueden ser piratas que los terminen por hundir luego.

Si adelantamos las elecciones, nada nos garantiza que los próximos serán mejores; es decir, mejores que nosotros. Solo complaceríamos a quienes hoy gritan: "que se vayan todos", alimentándoles su sueño de ser ellos los próximos gobernantes; por supuesto, viejos políticos que ya los conocemos, candidatos que quisieron ser presidentes pero no llegaron, asesores escondidos, exministros, etcétera.

Adelantar las elecciones es una mentira que se está haciendo a la población. Nada cambiará porque no habrá tiempo para preparar nuevos cuadros. El Jurado Nacional de Elecciones realizará un proceso forzado, solo participarán los partidos

vigentes a la fecha, no habrá tiempo para que los candidatos hagan su campaña, no habrá elecciones primarias; es decir, el remedio será peor que la enfermedad.

No solo escuchemos las voces de la calle, también escuchemos la voz de nuestra consciencia, la responsabilidad, la Constitución...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Adriana Tudela; tres minutos.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— Gracias, presidente.

Quiero empezar saludando a la Comisión de Constitución por haber llegado a esta fórmula de consenso.

Desde Avanza País hicimos llegar un texto sustitutorio que refleja nuestra postura: elecciones generales en abril de 2024 y un paquete de reformas que creemos debe ser debatido en la Comisión de Constitución.

Si el consenso de hoy es que solo se apruebe el adelanto de elecciones en abril de 2024, votaremos a favor. Y lo haremos así porque entendemos que hay voluntad política, tanto en la Comisión de Constitución como el resto de las fuerzas democráticas demostradas en el Parlamento para poder debatir y aprobar, en el plazo más breve posible, las reformas que son necesarias y de consenso. Estas reformas a la Constitución se tienen que hacer por la vía institucional y democrática en el Congreso de la República.

La Asamblea Constituyente es antijurídica, es inadmisibles en una democracia, porque es un órgano que tiene poder absoluto que decide sobre los derechos fundamentales de las personas. Eso no es democrático, eso es un quiebre del Estado de Derecho y no importa si una encuesta dice que la gente lo quiere, porque el quiebre del Estado de Derecho no es negociable y con eso no se transa.

La ciudadanía nos exige un cambio y tenemos que empezar a construirlo. Tal vez, no logremos aprobar las reformas que cada una de las bancadas en este Congreso quiere, pero debemos empezar a dar los pasos en la dirección correcta.

Es importante que esta propuesta de adelanto de elecciones sea aprobada con 87 votos, que es lo óptimo. Si el adelanto no llega a aprobarse con 87 votos y se va a un referéndum, debemos hacer una advertencia, tanto a las fuerzas políticas como a la ciudadanía.

Tenemos que hacer un ejercicio de responsabilidad, porque el adelanto de elecciones no puede abrir la puerta a un ciclo populista que convierta la revocatoria de los mandatos presidenciales y parlamentarios en el pan de todos los días, poniendo en amenaza la estabilidad de nuestro sistema democrático.

No podemos evadir la responsabilidad que tenemos todos en este congreso, no nos podemos ir y dejar todo tal cual lo encontramos. Nuestro deber es dejarle al Perú algo mejor.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Esdras Medina, un minuto treinta.

El señor MEDINA MINAYA (SP).— Gracias, señor presidente.

Solicito la acumulación al texto sustitutorio, al presidente de la Comisión de Constitución, la acumulación del proyecto de ley 3819/2022-CR, que es sobre lo que ellos han versado, ley de reforma constitucional que establece el recorte y adelanto de elecciones generales.

Solamente, con el tiempo que me queda decir, señor presidente, yo también pediría que renuncie el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, porque es una irresponsabilidad que una cosa diga acá y otra cosa diga afuera.

Por lo tanto, una vez más llamo a la paz y tranquilidad de todas las personas y las autoridades, que deben dar un mensaje adecuado a la población. La población también sabe, analiza y ya no podemos seguir azuzando para intentar desear llegar a cosas que en la realidad no van a llevarnos a un bien, sobre todo al Perú.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Roberto Sánchez, un minuto.

Tiene la palabra el congresista Víctor Cutipa, un minuto.

El señor CUTIPA CCAMA (PB).— Gracias, presidente.

Presidente, lamentablemente algunos colegas parlamentarios se dan ínfulas de ser los únicos entendidos en el Parlamento y se

atreven a señalar que el pueblo peruano no sabe que es una asamblea constituyente, es una ofensa a la inteligencia del pueblo peruano.

El pueblo peruano sabe lo que quiere, nosotros no podemos menospreciar lo que ellos hoy en las calles vienen gritando, presidente. Lamentable, presidente, que no se comprenda una asamblea constituyente y eso que se decida en un referéndum el día de las elecciones, se tendrá que programar a través de la autoridad electoral. Ahí será el pueblo, presidente, quien decida si es que quiere o no quiere una asamblea constituyente y que esa decisión no salga del Parlamento, presidente.

Presidente, son treinta segundos que...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Su bancada le dio un minuto congresista, ellos han decidido darle un minuto.

Tiene la palabra, congresista Luna.

Tiene la palabra, congresista Wong.

El señor WONG PUJADA .— Gracias, presidente.

Discúlpeme si no escuché bien, pero se pidió un cuarto intermedio para depositar la confianza en el presidente de la Comisión de Constitución para que después de consultar los diferentes grupos políticos nos trajera un resultado, ya trajo el resultado; concluye que las elecciones deben realizarse en abril, pues, tenemos que aceptar, presidente, que para eso pedimos el cuarto intermedio.

Presidente, mira, ojalá se restablezca el orden, la paz en el interior del país, porque Lima y en Lima y en el Callao, la cosa fue muy tranquila, aparte que se detectó una caravana que venía del Vraem; sin embargo, no pasó nada en Lima. En Lima y en el Callao lo que quieren es paz, libertad para poder ejercer sus negocios, para que el emprendedor pueda invertir para que los grandes empresarios también lo hagan, presidente.

Entonces, seamos más sinceros, qué nos va a traer como consecuencia de que nos podamos...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Jorge Marticorena, tiene la palabra, tres minutos, vocero.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Gracias, señor presidente.

Quiero empezar señalando, no debemos subestimar a los peruanos y con todo respeto a mi amigo, Lima no es Perú, quienes estamos en provincia hemos visitado a los agricultores, hemos visitado a los mineros, hemos visitado a los peruanos de los asentamientos humanos, ya no son los peruanos de antes que podían ser de repente, de alguna forma manipulados, ellos han pedido con claridad que es lo quiere.

Es muy cierto, lo que hoy día está pasando en el Congreso es lo que estamos cosechando, la desconfianza que hay de los peruanos al Congreso es producto de la confrontación y yo me alegro que lo han reconocido.

En razón a eso, a ese reconocimiento, tiene que reflejarse con gestos en la decisión que hoy día vamos a tomar y el referéndum es una que hoy día piden los peruanos, como ya alguien dijo, por qué temerle al referéndum, démosle la potestad a los peruanos a decidir si quieren una nueva Constitución o no la quieren, es lo mínimo que estamos pidiendo, los mecanismos para restablecer esos derecho que piden los peruanos, busquemos la salida, porque en lo que ha planteado el congresista Nano, que, obviamente, pareciera que solamente está aprobando el adelanto de elecciones, pero lo que los peruanos quieren escuchar, para generar esa confianza que hay que construir, es que realmente van a trabajar, porque vamos a alargar, obviamente, ya no es en diciembre como se planteó inicialmente, diciembre 2023, sino en abril las elecciones; entonces si es ampliación, va a obedecer a que necesariamente van a haber reformas que realmente están exigiendo los peruanos, en buena hora, en buena hora.

Entonces, tenemos que ser más claros en lo que planteemos, para que genere credibilidad en lo que estamos planteando para las elecciones 2024 viene con reformas que el pueblo está exigiendo.

Acá también han planteado una serie de aspectos, también hay que incluirlo, hay que pedirle la opinión al pueblo.

Entonces yo pido a la Comisión de Constitución, ahora, que aclare bien, nosotros estamos pidiendo y lo hemos pedido el 13 de diciembre, la Bancada de Perú Bicentenario, elecciones adelantadas, pero también tiene que haber consulta, el referéndum, eso hemos planteado y nos reafirmamos en esa posición.

Por eso la exposición al final tiene que ser bien claro, para que no quede la duda, para que no quede como que realmente estamos siguiendo engañando al pueblo, elecciones adelantadas y se incluya, como parte de la reforma, vea el mecanismo que vea la Comisión de Constitución, el referéndum, la consulta a

una nueva Constitución. Es lo que se platea, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Eduardo Salhuana.

Tiene la palabra la congresista Milagros Rivas.

Adelante, congresista Rivas, un minuto.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Buenas tardes; gracias, presidente.

Presidente, no podemos enfrascarnos en tan solo decir que la asamblea constituyente no va, porque tal vez no representa intereses personales, no representa intereses privatistas; pero, sin embargo, tenemos una gran mayoría de la población peruana que exige y pide asamblea constituyente.

Y nosotros como congresistas de la República tenemos que trabajar y tomar decisiones en función de las demandas del pueblo peruano, sobre todo en representación de las grandes mayorías y el Perú profundo, que son pueblos que han sido olvidados por mucho tiempo, por muchos gobiernos atrás.

Entonces, no cometamos el error de tomar decisiones a espaldas de la voluntad del pueblo peruano, así como lo hicimos el 7 de diciembre vacando a un presidente creyendo que la desaprobación del Congreso era porque no se vacaba a un presidente. Ya tenemos los resultados, tenemos muertos y heridos injustamente y la aprobación del Congreso no ha incrementado mínimamente en un porcentaje.

Entonces, demos esta facultad al pueblo peruano que decida que si va a o no va la asamblea constituyente a través de la consulta popular.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Wilson Quispe; un minuto, congresista.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Gracias, señor presidente.

Una vez más, señor presidente, creo que estamos redundando el tema. Claramente se ha planteado, Perú Libre sí estamos de

acuerdo con el adelanto de elecciones, pero con estas condiciones, un adelanto para volver a elegir a los congresistas nuevos y a un presidente; pero sí una reforma que el pueblo está pidiendo, en este caso que es la consulta un referéndum; lamentablemente, nada va a cambiar.

Por eso, nosotros nos reafirmamos, señor presidente, de que el pueblo está pidiendo en las calles, en las comunidades campesinas, porque este sistema ha abusado de las cuencas, contaminando las cuencas, abusando del poder, abusando y utilizando la Constitución Política del 93, utilizando este Congreso de la República para no escuchar a ese pueblo. Y hoy estamos viendo muertes, justamente producto de este modelo económico, de este sistema, por eso el pueblo pide adelanto de elecciones y nueva asamblea constituyente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Pedro Martínez.

Congresista Martínez, tiene dos minutos.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Muchas gracias, presidente.

(...) títulos de propiedad, apoyar a la minería artesanal, ayudarlos a que se formalicen con mejores condiciones y seguridad para que sus productos sean comercializados con garantía y no sean expuestos a los asaltos o hasta los crímenes, buscar beneficios tributarios justos para nuestro país de las empresas trasnacionales con responsabilidad social y respeto al medio ambiente.

No podemos seguir atizando la pradera, hay muchos congresistas que se han dedicado a violentar, a ir a decir que este va a ser un gobierno de la derecha y azuzar a los mineros artesanales e informales indicándoles que les van a quitar sus propiedades, y algunos de los administradores de estas mineras han azuzado a la gente y les han sacado a las calles amenazándoles que les van a cobrar cupos de 350 si no iban a las marchas.

Ya no envenenemos más la mente de la población (...)

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Su micrófono, congresista.

Continúe.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Edgar Tello. Un minuto.

El señor TELLO MONTES (BM).— Gracias, señor presidente.

Acá falta sinceridad. Queremos lavarnos la cara. Vemos la crisis que hay en el país, y aquí solamente pensamos en adelantar las elecciones.

Creo que es necesario, la población lo pide. Pero también pide que se haga una consulta popular, y que la población también participe en las decisiones para salir de esta crisis, y así decidir si se va a una asamblea constituyente o no.

De esta manera, seamos sinceros con la población, y no le demos la espalda.

La población quiere salir de esta crisis, y nosotros tenemos en nuestras manos poder hacerlo.

El día de hoy he pedido una cuestión previa para que se incorpore en el proyecto de ley del compañero Nano Guerra García y se pueda considerar el adelanto de elecciones conjuntamente con la consulta popular para que la población exprese si desea asamblea constituyente o no.

De esta manera estaríamos atendiendo la indignación de la población, que se moviliza todos los días.

Si vamos a seguir de espaldas...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Héctor Valer. Un minuto 30.

El señor VALER PINTO (SP).— Gracias, presidente.

Hemos solicitado un cuarto intermedio, y muchas bancadas, a través de los voceros, llegaron a un consenso que el presidente de la Comisión de Constitución ha planteado en el seno del Congreso de la República.

A pesar de ello, hay posiciones que han venido evolucionando en cuestiones recalcitrantes. Por ejemplo, ahora han acuñado la frase "a consultar". Eso me parece muy bien.

Antes era asamblea constituyente o nada. Ahora dicen: "Debemos consultar".

Creo que ellos van a seguir recapacitando y van a seguir evolucionando hacia una sociedad civilizada, ya que ellos dicen que ellos conocen a los indígenas y hablan a nombre de

ellos cuando ni siquiera saben hablar el idioma quechua o aimara...

Parece que me han cortado, presidente.

Entonces, mi querido presidente, las personas que hablan a nombre de las comunidades campesinas, a nombre de las comunidades nativas, ni siquiera conocen su cultura.

Cuando quieren hablar a nombre de ellos, se ponen la chuspa y se ponen el sombrero, presidente. Y cuando vienen a este Pleno, usan ropa occidental. Y eso lo tenemos que rechazar, presidente.

Acá somos claros y transparentes, somos de ideología clara y transparente, y decimos: No al comunismo, sí a la democracia.

Y a votar, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Elías Varas.

Tiene la palabra el congresista Eduardo Salhuana. Dos minutos.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Presidente, muchísimas gracias.

Creo que en este debate sumamente importante e histórico, como varios lo han calificado, repito que siempre en estos casos con mayor énfasis tenemos que actuar con mucha serenidad y mucha responsabilidad.

Durante 17 meses en este Congreso, creo que todos hemos puesto nuestros mejores esfuerzos por sacar adelante el país y trabajar por nuestras respectivas regiones.

Los hechos dramáticos e inusitados del pretendido golpe de Estado del expresidente Castillo, y las denuncias de corrupción hechas por el exjefe del gabinete de asesores del Ministerio de Vivienda, pusieron al país en una situación complicada, y obligaron al Congreso a una sucesión presidencial, por la cual la ahora presidenta Boluarte ejerce esta alta magistratura.

Por ello, presidente, expresamos desde APP nuestro respaldo a la propuesta planteada por la Comisión de Constitución.

No es la que nosotros votamos la semana pasada, pero la salida a la crisis obliga a la búsqueda de consensos y a posiciones realistas que nos ayuden a resolver una crisis que cada día

cobra más vidas de peruanos en las calles de las distintas regiones, y eso no debe continuar.

Hay que señalar que uno de los aspectos para no aceptar elecciones apresuradas, elecciones en muchos casos irresponsables, presidente, es que, por ejemplo, de aceptar ellas, solo iremos en unas elecciones de esa naturaleza, con los mismos actores políticos, y el tan pretendido "que se vayan todos", no se produciría.

En este momento hay 15 organizaciones políticas que están pugnando por inscribirse, y no lo podrán hacer si hacemos nosotros elecciones apresuradas.

Que este Congreso se vaya con elecciones justas, transparentes, y que sean respetadas por...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Kelly Portalatino Ávalos. Un minuto.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Señor presidente, como ancashina que represento a mi hermosa región, y a todos nuestros hermanos a nivel nacional, no podemos dar la espalda al clamor popular.

Y uno de los clamores y el pedido es, elecciones generales 2023, y referéndum para consultar a una Asamblea Constituyente. Si va o no va. No sé por qué le tenemos miedo a consultar al pueblo peruano.

Sin embargo, desde la bancada Perú Libre, señor presidente, no ha consensuado, porque no han tomado en consideración nuestra propuesta. Y eso llama la atención.

Y quiero citar lo que dijo el congresista presidente de la Comisión de la Constitución, que está en nuestras manos decidirlo, por supuesto que sí, y hay que ser sensatos.

Y pido acá la sensatez de todos los congresistas, y lleguemos al consenso.

Y el día de hoy tiene que aprobarse las elecciones generales y también esta propuesta de consultar al pueblo.

Porque no queremos una Constitución que sea mercantilista, que sea privatista, individualista.

Y ¡basta ya de darle la espalda al pueblo peruano!

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Ilich López.

Tiene la palabra el congresista, perdón, congresista Ilich López. Dos minutos.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— Señor presidente, siempre hemos tenido la firme convicción de poder generar los cambios necesarios para poder tener una mejor representación.

Hemos planteado desde Acción Popular, distintos proyectos, para que esta representación pueda mejorar cada vez más, puede evolucionar la democracia.

Últimamente, se ha visto resquebrajada por distintos discursos, unos discursos que dicen, que la clase política no sirve para nada.

Yo, al contrario, recuerdo en este momento, lo que se dice en muchos de los distritos de mi región Junín y en sus anexos, tenemos un distrito muy alejado, que es el distrito de Santo Domingo de Acobamba, sus anexos, Andamarca, donde exigen; por que exigen cambios tan pronto, porque el Estado como tal, no ha cubierto las necesidades que les permitan resolver los problemas.

Entonces, vamos a resolver los problemas de esta manera, con las reformas que se prometen que se van a dar.

Sí, nosotros en Acción Popular estamos meditando esa posibilidad, y el mensaje que nosotros le vamos a dar a la población, es justamente ese. De que tenemos que ser responsables en la decisión, y esa responsabilidad la vamos a traducir en la decisión que optemos el día de hoy.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Pasió Dávila. Un minuto congresista.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Gracias, presidente. Colegas congresistas.

Para nosotros creo es algo indiferente no tener ningún sentimiento de nuestros hermanos que han fallecido, más de 26 fallecidos, nada. Pareciera que no pasara nada.

Hubiera sido importante, que por lo menos como ya tenemos antecedentes, ya hubiésemos estado nombrando para que en seis

meses, se den las, se entregue el cargo.

Por lo menos así podemos apaciguar ese pedido de nuestro pueblo.

Y ahora, nosotros decimos que nosotros engañamos, no. Nuestro pueblo sabe perfectamente, ellos conocen y saben lo que están haciendo.

Así que acá no digamos que nosotros vamos a engañar o vamos a mentir.

Cuando hay voluntad política se puede hacer muchas cosas, muchas cosas podemos hacer, pero no hay voluntad política, nos queremos quedar un año más y seguramente hasta ahí qué pasará.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Susel Paredes. Un minuto.

La señora PAREDES PIQUÉ (ID).— Señor presidente, hace meses propuse un adelanto de elecciones, porque había una grave crisis en el Ejecutivo, y este Congreso hace meses que tiene una altísima desaprobación.

El Ejecutivo tuvo graves denuncias. Tenemos a Juan Silva, que lo perseguí desesperadamente, prófugo. Hoy por fin se debate el proyecto de adelanto de elecciones, el Perú espera.

Al voto, por ni un muerto más, ni un herido más. Al voto, vámonos, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Roselli Amuruz.

Tiene la palabra el congresista José Cueto. Dos minutos.

El señor CUETO ASERVI (RP).— No voy a hablar del adelanto de elecciones, porque creo que hay una decisión al respecto, que por supuesto nosotros no compartimos.

Pero, sí quiero dejar en claro algunos temas que se están tocando acá muy alegremente.

Ya la cantada Asamblea Constituyente, el temor, que dicen que el pueblo o nosotros tenemos de que se ponga el sí o el no, como si nosotros quisiéramos poner, pudiéramos tener también el tema, por ejemplo, de la pena de muerte para los terroristas y a todos los delincuentes que matan a sus compañeros.

Y deberíamos preguntarle al pueblo, ya que le gusta la palabra, estoy seguro que ganaría el sí, seguro.

El pueblo, señores, que le gusta arrogarse a usted la palabra, tiene otras prioridades, no los temas políticos que ustedes nos vienen a decir acá, el pueblo necesita trabajar, necesita salud, necesita educación, no temas políticos, que han sido puestos en agenda por la mayoría de la gente que se arroga la voluntad de la ciudadanía.

Son un grupo de políticos y un grupo de azuzadores que se inmiscuyen en estas marchas pacíficas que deberían ser, por temas que realmente la población necesita, y meten los temas políticos para traerlos acá y después lo presentan como si el pueblo quisiera que hayan elecciones adelantadas, que haya Asamblea Constituyente.

Al pueblo lo que le interesa es trabajo, es salud, es seguridad, no esa gente que se mete ahí a generar que las fuerzas del orden tengan que contener el abuso a la propiedad privada.

Qué tiene que ver un adelanto de elecciones con los saqueos, con las matanzas que han habido, qué tienen que ver. Entiéndanlo, eso no es obra del pueblo.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Edgar Reymundo, tres minutos.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Gracias, presidente.

Presidente, claro que sí estamos de acuerdo con el adelanto de elecciones. Por eso, presidente, mi bancada el día de hoy presentó como un texto sustitutorio a la Comisión de Constitución, para que las elecciones, incluso, se lleven en diciembre del año 2023. Aquí lo tenemos el papel.

Pero, presidente, el tema es de que ahora el Congreso tiene que asumir imperativamente, aprobar el adelanto de elecciones exigidos por el pueblo, para que cese la violencia. Eso también es una realidad.

En consecuencia, presidente, ya existe un texto sustitutorio, he conversado con el propio presidente de la Comisión de Constitución, frente a un pedido que hay del referéndum, respecto a la Asamblea Constituyente.

Las puertas están abiertas, ha señalado, para que se discuta, para que se empiece a generar, discutir y veremos cómo dentro de ese espacio de discusión logramos, presidente, obviamente, por decisión del Congreso, para que se ponga en consulta al soberano, si es que quiere o no una nueva constitución o una

asamblea constituyente.

Pero, en todo caso, esto no es, como dijo mi colega, el congresista Cueto, un problema que lo estamos poniendo alegremente, no estamos viviendo en una sociedad, no estamos viviendo en una isla o un páramo silvestre.

Las movilizaciones de nuestro país han demostrado objetivamente, presidente, de que sí, efectivamente, ha manifestado de que quiere una nueva constitución. No sé en qué porcentaje, pero lo ha manifestado, pero, en todo caso, presidente, lo que nosotros exigimos y en eso se trata la voluntad política es que se consulte a la población mediante referéndum, consulta, no que se imponga una nueva asamblea constituyente, una nueva constitución, es una consulta, que eso, presidente, tarde o temprano, la evolución histórica y la necesidad histórica, así va a ser.

De repente el Congreso, o este Congreso, no quiera aceptar, pero acuérdense ustedes que eso es una necesidad histórica que requiere nuestro país para que se dé una salida en ese sentido.

Por eso, presidente, es de que ya está claro de que tenemos una fórmula presentada por el presidente de la Comisión de Constitución.

Nosotros estamos de acuerdo en que se lleve por adelante, adelantadas las elecciones, en ese sentido estamos completamente de acuerdo, pero sí, presidente, esperamos que se abra un debate, una discusión de los aspectos más fundamentales de los acuerdos mínimos y reformas mínimas que debemos tomar.

Por eso, presidente, una vez más invoco, presidente, de que serenémonos, no le tengamos miedo, presidente a un referéndum, planteemos esa consulta, esa es una necesidad histórica imperiosa que tenemos que tomar en cuenta.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Elías Avalos.

Congresista Digna Calle. Congreso Darwin Espinoza.
Congresista Héctor Acuña.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congreso Darwin Espinoza.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).- Gracias, presidente.

Presidente, han tenido tres horas de cuarto intermedio o de receso y no se ha cambiado mayor cosa que la fecha de la elección, pero, ninguno de los aportes que se han dado han sido considerados en la moción que se ha presentado, en el texto sustitutorio.

Ahora, qué nos garantiza que los cambios o reformas que estamos pidiendo se realicen efectivamente, si durante año y medio, han hecho lo que han querido con las comisiones, han hecho y deshecho, han cambiado la Constitución, han cambiado el Reglamento del Congreso, han interpretado a su manera y nosotros hemos tenido simplemente que sujetarnos, asumir que ya pues, perdemos, porque no tenemos mayoría.

Entonces, qué nos garantiza a nosotros que va a ser, por ejemplo, considerado la consulta de la asamblea constituyente. Nada. No poner solamente una fecha y decir, bueno, al caballazo lo sacamos a tal, creo que no es garantía de un proceso serio y también estoy de acuerdo que esas personas o esas autoridades electorales como el Jurado Nacional de Elecciones, se tienen que ir.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Gracias, congresista.

Congresista Nieves Limachi.

El señor ACUÑA PERALTA (ID).- Héctor Acuña.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congreso Acuña tiene la palabra.

Adelante, congresista.

El señor ACUÑA PERALTA (ID).- Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Un minuto, congresista, un minuto. Adelante.

El señor ACUÑA PERALTA (ID).- Gracias, señor presidente.

Es el momento de tomar decisiones por el bien del país, por la paz, la tranquilidad, el bienestar común, por una mejor calidad de vida y generar la confianza para la reactivación económica.

Sugiero vayamos al voto, ya que de adelanto de elecciones sí o sí, con las reformas constitucionales y políticas tantas veces postergadas, que permita tener mejor representación.

No esperemos resultados diferentes si hacemos siempre lo mismo.

Sugiero, señor presidente, ir al voto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista José Luna.

Congresista Luna. Adelante congresista Luna, tiene tres minutos.

El señor LUNA GÁLVEZ.— Presidente, son días muy difíciles para el país y desde lo más profundo de mi corazón, lamento el fallecimiento de cada uno de mis hermanos peruanos.

Esta crisis necesita de una clase política madura, responsable.

Es por eso que hago un llamado al diálogo y a la unidad, apelando a la buena voluntad de todas las fuerzas políticas. El pueblo soberano nos trajo aquí, y es el mismo pueblo quien nos pide irnos.

Colegas, debatamos alturadamente el adelanto de las elecciones y vámonos todos; si es posible en el 2023.

En esta última semana se han dañado aeropuertos, carreteras, instituciones públicas, así como la propiedad privada; pero por sobre todo se ha dañado la economía de millones de peruanos que no terminan de recuperarse de la pandemia y ahora se ven afectados aún más por la crisis social y política.

El Ejecutivo y el Legislativo le han fallado al pueblo, a los emprendedores, a los agricultores, a los pequeños y microempresarios.

Hoy, este Hemiciclo y el Perú entero, debe ser testigo del consenso que nos saque de una crisis que desplazó el debate de los problemas reales del país (seguridad, trabajo, salud, deuda social). Esa es y será siempre la misión de Podemos Perú.

No es tiempo de cálculo político ahora, es momento de ayudar a cada peruano a recuperar su economía y a recuperar la

confianza en sus instituciones, en la democracia.

Colegas, dialoguemos y reflexionemos para sacar adelante el proyecto de adelanto de elecciones y que sea el punto final de este lamentable capítulo de crisis política que nos han tocado vivir. Actuemos con la razón.

Yo seguiré soñando con un país donde la clase media sea la más numerosa y, el sustento de una democracia en el que todos los peruanos valgamos igual, no importando nuestro origen ni nuestra posición económica. El pueblo creyente le pide en sus oraciones para que el señor consuele los corazones de un país enlutado.

Hoy es un día histórico, que Dios nos ayude a tomar las mejores decisiones y comencemos a escribir una página de paz, amor y prosperidad para todos los peruanos.

Hermanos congresistas, tenemos que dialogar, tenemos que ponernos de acuerdo para salir de estos momentos.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Alex Flores; un minuto, congresista.

El señor FLORES RAMÍREZ (PL).— Gracias, presidente.

En este debate no debemos obviar la realidad. Y la realidad es que este Gobierno tiene 13 días y tiene 26 muertos; dos muertos por día, centenares de heridos a nivel nacional, medio país paralizado.

Y no podemos continuar así, la gente pide adelanto de elecciones y tenemos que hacerlo. Es una provocación que se haya extendido hasta el 2024. Quieren que nos vayamos lo más antes posible, ya no hablemos de reformas, colegas congresista, porque este Congreso ya no tiene la confianza del pueblo, no hemos sido capaces de hacer reformas en un año y medio.

Por lo tanto, presidente, es necesario, hay que replantear y se pueda llegar a un consenso para irnos en el menor tiempo posible, y de esta manera dar una salida política a la situación que estamos viviendo.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Silvana Robles, tiene un minuto.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Gracias, presidente.

Considero que es una burla de parte de la Comisión de Constitución que antes defendió las elecciones en diciembre de 2023, como lo adelantó Dina Boluarte, pero hoy con este texto sustitutorio decidió que las elecciones sean en abril de 2024.

Bueno, ahora todas las bancadas de derecha, incluso las que votaron en contra en el Pleno anterior, coinciden en la propuesta del colega Guerra, para seguir —en realidad, creo— aferrados a sus curules.

Definitivamente, yo voy a votar en contra de esta propuesta, porque nosotros queremos el adelanto de elecciones lo antes posible; y si se da en cuatro meses, sería en realidad lo ideal, en julio de 2023.

Esa es nuestra posición y vamos a mantenernos principistas de cara al pueblo peruano.

Apoyamos también la consulta al pueblo sobre una consulta, sobre una convocatoria a una asamblea constituyente vía *referéndum*; es la postura...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Magaly Ruiz, dos minutos.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— Gracias, presidente.

Colegas congresistas, Alianza para el Progreso, como lo ha dicho nuestro vocero, si ha votado por el adelanto de elecciones de manera, colegas congresistas y a toda la representación, de manera incondicional. Nuestra posición democrática está orientada a la mejora de la comunidad política de nuestro país, cediendo a la presión de determinados grupos abanderados con la violencia y otros totalmente desinformados.

Colegas, necesitamos reformas, claro que sí, para poder mejorar y ese ha sido nuestro punto débil, reconozcan. Nos hemos enfocado en muchas cosas, menos en mejorar y como consecuencia tenemos a gente violenta en las calles, exigen que dejemos los cargos.

Colegas, una parte de la nación pide el adelanto de elecciones ¿Para bien o para mal? Ello, porque no confían en nosotros, porque confían que los que van a ingresar serán mejores que nosotros, porque entiendo que todos quieren progresar.

Entonces, que sean todos los nuevos elegidos que decidan si hay asamblea constituyente. Colegas de la izquierda, no hay que tener miedo a que sean los nuevos congresistas que decidan esto, que sean los nuevos congresistas que traigan la voz popular. Para ello, ellos necesitan las condiciones idóneas para que participen en las nuevas elecciones o acaso la siquiera tiene temor que los nuevos que van a ingresar no tengan la representación.

Los invito a votar por el adelanto de elecciones sin condición alguna y no tener miedo, que sean los nuevos congresistas si quieren la verdad una asamblea constituyente.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Edward Málaga, un minuto.

El señor MÁLAGA TRILLO.— Gracias, presidente.

No cabe duda, creo yo, estamos de acuerdo en el adelanto de elecciones. La pregunta en mi cabeza es ¿Somos capaces con ese adelanto de generar transformaciones que nos devuelvan la gobernabilidad o vamos a repetir los errores del pasado?

Esos cambios, colegas congresistas, están en las reformas constitucionales y reformas políticas. Por ello, saludo que la Comisión de Constitución haya corregido ese vacío respecto al dictamen de la semana anterior y haya incluido lo que muchos hemos pedido, no el 100% de lo que hemos pedido, pero unos proyectos de ley que hemos presentado, incluido el 3145 de mi autoría y el 3144 que, también solicitó que se acumule, no ha sido considerado, fue entregado en un texto, así como algunas restricciones para los candidatos a las elecciones que tengan antecedentes penales o vínculos probados con la subversión.

En todo caso, yo veo, señor presidente, que hay muchas dudas en algunos colegas sobre si es posible hacer esta reforma. Yo creo que estos cambios son necesarios para el país, así lo amerita la situación.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Congresista Azurín.

Bien, voy a dar la palabra al congresista Anderson y voy a llamar por tercera vez a los congresistas que no contestaron.

Un minuto, congresista.

El señor ANDERSON RAMÍREZ.— Gracias, presidente.

Primero que nada, anuncio que voy a votar a favor de la moción de la Comisión de Constitución, eso es lo primero.

Pero, lo que quiero en los 40,45 segundos es lo siguiente:

En honor a la verdad, no podemos condicionar el adelanto de elecciones a algo que no existe, la asamblea constituyente no existe, nada sabe que norma la sostiene, nadie sabe qué número de personas la integrarían, nadie sabe nada de esas cosas. En realidad, pareciera como dijéramos, añadamos un voto a favor o en contra del ovni, no existe, no existe, así que por eso es bueno que podamos discutirlo aquí, en los próximos meses, como parte de todo el paquete de reformas.

No pongamos más excusas, votemos a favor del adelanto de elecciones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Arriola, un minuto; luego congresista Karol, un minuto.

Congresista Arriola, tiene un minuto.

El señor ARRIOLA TUEROS (AP).— En octubre hubieron elecciones municipales, han elegido gobernadores, consejeros, alcaldes provinciales, regidores provinciales, alcaldes distritales y regidores distritales, y entre 30% y 40% tienen antecedentes, penales y de todo tipo; las próximas elecciones, con las mismas reglas electorales va a ser más de lo mismo, no. Tiene que haber reformas, definitivamente; así haya gente que no le guste, no interesa, porque si este Congreso de la República quiere dejar un instrumento de gestión a futuro, tiene que ser de calidad y las cosas se planifican a corto plazo, a mediano plazo, a largo plazo. Eso es lo correcto.

No queremos más aventuremos, advenedizos, gente que se esconde atrás de una careta y después desnuda todo un afán antidemocrático.

¿Quién tiene la culpa de todo lo que estamos pasando? Ese personaje que está ahorita preso, lamentablemente...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Karol Paredes, un minuto.

La señora PAREDES FONSECA (AP).— Señor presidente, buenas noches y por su intermedio saludar a la representación a Representación Nacional.

Efectivamente, nosotros no podemos ser cómplices de la improvisación y de la falta de respeto a la institucionalidad y, sobre todo, a la Constitución; lo que nosotros necesitamos es hacer las reformas como corresponde y también ser bastante transparentes en nuestro actuar y en nuestro accionar.

En esa dirección, señor presidente, considero que sí tenemos que irnos a las elecciones con las reformas y el 2024 con un trabajo bien hecho, para que las próximas elecciones de presidencia y de congreso puedan también hacer un buen trabajo, como corresponde y se haga también un buen filtro, como corresponde.

Señor presidente, creo que tenemos que ir a la votación y tenemos que definir ya este tema y zanjar ya este tema el día de hoy.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Señores congresistas, concluido el rol de oradores tiene la palabra tiene la palabra el congresista...

La señora LIMACHI QUISPE (PD).— Señor presidente, estoy pidiendo la palabra, Nieves Limachi.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Nieves Limachi, tiene un minuto.

Congresista Nieves Limachi, un minuto.

La señora LIMACHI QUISPE (PD).— Gracias.

Debemos explicarle a población lo que se va a votar el día de hoy y la realidad es que, de los 130 congresistas, solo algo de 40 estamos a favor de irnos en julio 2023 y eso no se está debatiendo ahora.

Que escuche toda la población y la prensa nacional lo que se va a votar el día de hoy, es para irnos el 2024.

Y por todo lo escuchado, he visto que todos estamos de acuerdo en irnos, estamos de acuerdo en el adelanto de elecciones, pero lo que no nos ponemos de acuerdo es en la fecha y como no

tenemos una fecha en consenso, eso me inclina, personalmente, a votar, quizá, para encontrar algo de tranquilidad, pero igual quiero agotar la vía del diálogo y por eso quiero pedir un cuarto intermedio, señor presidente, para poder encontrar quizá menores plazos a lo que se está proponiendo ahora.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, gracias congresista.

Lo que se va a votar es abril del 24, y julio del 24, luego de que terminara el cuarto intermedio.

Tiene la palabra la congresista Amuruz, dos minutos.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Gracias, señor presidente.

Colegas congresistas, primero quisiera aprovechar para dar mis condolencias a los 28 fallecidos, a todos sus familiares que no son culpables de esta terrible crisis política, social y económica que está viviendo nuestro país.

De otro lado, a quienes piden la renuncia de la actual presidenta, quienes piden la renuncia de la Mesa Directiva, quienes piden el adelanto de elecciones condicionado a una Asamblea Constituyente, quienes piden hasta la liberación del dictador y golpista expresidente Pedro Castillo, diciendo que este es una gran solución a la crisis que estamos viviendo, que es una solución hacia las muertes que han sido producidas por estos últimos actos vandálicos, con incendios, masacres, daños a la propiedad privada, pública, con el apoyo de quienes, de personas afiliadas a Sedero Luminoso, afiliadas al MRTA. ¿Con financiamiento de quién?, del narcotráfico y de la minería ilegal.

Deseo decirles a mis colegas de enfrente, ¿por qué en el mes de marzo del presente año que hubo muertes por el paro de agricultores, de transportistas y comerciantes como los lamentables casos en Huancayo, Junín, no pidieron la renuncia en ese momento de Pedro Castillo?, ¿o ya no recuerdan que en ese momento el Ejecutivo, por medio del ministro del Interior minorizó dicha tragedia diciendo que eran tan solo cuatro muertes? Por favor, colegas de enfrente, dejen su doble discurso.

Por eso, la importancia de reformas constitucionales, de reformas legales al sistema electoral, para garantizar al Perú, pero con plazos responsables. Jamás queremos volver a tener a un golpista dictador como Pedro Castillo, como tampoco queremos tener a congresistas azuzadores, congresistas

vendidos por un gobierno corrupto, por ello estamos a favor de un adelanto de elecciones para el año 2024 con reformas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Elías Varas.

Congresista Varas.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Gracias, presidente.

Presidente, la bancada oficialista del fujimorismo, Avanza País y Renovación Popular de este gobierno de derecha de Dina Boluarte y la militarización del Estado, realmente me preocupa lo que ha propuesto la Comisión de Constitución, debido a que, gracias a ello, se estableció la dictadura del Congreso.

Ellos fueron que desprestigiaron la imagen de este Congreso, ahora nos proponen que nos vayamos en abril de 2024, qué tal forma. Pero el pueblo lo está viendo, lo están observando; por eso, yo pido mayor reflexión y mayor madurez.

Vámonos pronto todos, y de una vez que se vaya Dina Boluarte y todo este Congreso que realmente no ha asumido la responsabilidad que la historia le puso en las manos, gracias a esas bancadas golpistas que siempre estuvieron con esa agenda que lamentablemente no dejaron trabajar.

Y mucho más, cuando entendemos que a nivel de las comisiones ellos vienen haciendo lo que se les viene en gana. ¿De qué..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, concluido el rol de oradores, tiene la palabra el congresista Guerra García Campos, presidente de la Comisión de Constitución.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Presidente, muchas gracias.

Creo que hemos escuchado varias intervenciones, y se nota que no necesariamente hay acuerdos en nuestros planteamientos políticos. Sin embargo, llega el momento de votar y quisiera señalar algunos temas.

Inicialmente, como dije, desde nuestra bancada pensábamos que debería hacerse al 2023, diciembre de 2023, y escuchando las diversas posiciones, como presidente de la Comisión de Constitución, hemos asumido la propuesta del Ejecutivo de que sea en el 2023.

Se ha preguntado y se ha dicho, ¿qué garantiza que se puedan hacer algunas reformas? En realidad, lo garantiza nuestro debate, lo garantiza nuestra votación. Pero señalar algo más, presidente, esta es una primera votación, tenemos otra segunda votación.

Si alguien considera que no se han tocado sus temas, si alguien considera que quiere de todas maneras ir a una Asamblea Constituyente, si alguien considera que no se han tomado en cuenta sus propuestas, en segunda votación, señor presidente, podrá votar en contra.

Pero hoy tenemos que darle al país una salida, una luz, una pequeña luz, porque no estaremos cerrando ninguna puerta, serán nuestros votos los que, en una segunda ocasión, podrán decir si ratificamos o no este acuerdo. Pero serán nuestros votos los que hoy le pueden dar tranquilidad a nuestro país.

Presidente, podemos también caer en el escenario de que tengamos menos de 87 votos, y que podamos tener 66, 67, 70, y nos iríamos supuestamente a un referéndum solamente para este tema. Presidente, sería la peor señal que le damos a los ciudadanos, decirles, obligar al Erario nacional a que gaste 500, 600, 800 millones de soles, porque no fuimos capaces de ponernos de acuerdo en una primera votación.

Yo creo que los ciudadanos que están a favor de un tema, como la asamblea constituyente, nos han escuchado bien y saben que esas son sus banderas, banderas con la que nosotros no comulgamos, pero como en toda democracia debemos respetar.

Me ha preguntado un congresista si vamos a tratar estos temas en la Comisión de Constitución, y sí los vamos a tratar y, lo vuelvo a decir de una manera clara, vamos a tratar esos temas, porque es necesario que esto se pueda discutir; no diremos que estaremos de acuerdo, pero diremos que lo discutiremos.

Repito, señores congresistas, tenemos una votación y luego otra. En esa segunda votación podremos esperar votar a favor, en contra o en abstención, que es un camino que, realmente, no entiendo en estos días de nuestra patria.

Señor presidente, además quiero señalar que el congresista Medina ha solicitado la acumulación de su Proyecto de Ley 3819, y en la medida en que administrativamente eso sea posible, no tengo ningún inconveniente en acumularlo.

Colegas, como lo dije antes, que Dios ilumine su decisión, que Dios ilumine su voto hoy día por nuestra patria.

Gracias, presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Se va a dar lectura al artículo 206 de la Constitución Política del Perú.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

"Constitución Política del Perú

Título VI

De la Reforma de la Constitución

Artículo 206. Toda reforma constitucional debe ser aprobada por el Congreso con mayoría absoluta del número legal de sus miembros y ratificada mediante referéndum. Puede omitirse el referéndum cuando el acuerdo del Congreso se obtiene en dos legislaturas ordinarias sucesivas con una votación favorable, en cada caso, superior a los dos tercios del número legal de congresistas.

La ley de reforma constitucional no puede ser observada por el Presidente de la República.

La iniciativa de reforma constitucional corresponde al Presidente de la República, con aprobación del Consejo de Ministros; a los congresistas; y a un número de ciudadanos equivalente al cero punto tres por ciento (0.3%) de la población electoral, con firmas comprobadas por la autoridad electoral."

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, ha finalizado el debate.

Sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

Asistencia.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, señoras congresistas, por favor, los cárteles; por acuerdo de Junta de Portavoces, no podemos colocarlo.

Hágame el servicio, así sean chiquitos.

Señores congresistas, por acuerdo de Portavoces, quedamos en no colocar carteles.

Señora congresista, señor congresista, gracias. Lo van doblando, gracias.

Portalantino, señora congresista Portalantino, gracias.

Señores congresistas, vamos a retirar los carteles, es lo que corresponde, es lo que corresponde.

Señor congresista, sus carteles, congresista Portalantino, congresista.

Vamos al voto.

Bien, señores congresistas, se retiró un cartel, corresponde que retiren el suyo.

Señor congresista, por favor, ayúdeme con eso.

Terminamos, hemos retirado el primer cartel. Retiren el otro.

Gracias, señores congresistas.

Gracias, gracias.

Señora congresista Agüero, gracias.

Bien, ya están doblándolo, gracias.

Ya retiraron el de abajo también.

Ya los vieron, congresista Agüero.

Congresista Quispe, su letrero, por favor, congresista Quispe.

Señores congresistas.

Congresista Agüero, no puedo continuar con la sesión, sino entramos en lo acordado en Portavoces.

Bien, gracias, congresista Quispe.

Congresista Agüero, muchas gracias.

Gracias, congresista Agüero.

Todos retiraron los carteles, muy bien

Congresista Agüero, estamos esperándola para continuar la sesión.

Congresista Agüero, estamos esperándola para continuar la sesión. Ya sus compañeros retiraron los letreros, nos falta usted, por favor.

Señora congresista, está prohibido por Junta de Portavoces.

Bueno, señora congresista, ya está, voy a continuar.

Voy a continuar, ya usted no está cumpliendo una reglamentación y se está viendo en los medios.

Asistencia cerrada.

Marcaron asistencia 120 congresistas, perdón, 124.

Al voto.

-Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Por favor, soy Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo, no me ha entrado la asistencia y no me está entrando tampoco el voto.

Por favor, pueden considerarlo.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— El sentido del voto, congresista Jáuregui.

Sentido del voto, congresista Jáuregui.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Verde.

Verde, por favor.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Jáuregui, verde.

Mi voto a favor.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Por favor, presidente, considere mi voto, Jáuregui de Aguayo.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Jáuregui, su voto está consignado.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 91 votos a favor, 30 en contra y una abstención, el texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 1897, 1918, 3145, 3758, y 3755, que propone la reforma constitucional que modifica la duración del mandato de la Presidenta de la República, congresistas y parlamentarios andinos y convoca a elecciones generales.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han votado a favor 91 congresistas, 30 en contra, una abstención.

Señores, mantenemos la calma, por favor, todos.

Muchas gracias.

Más los votos orales, sumamos 93 congresistas a favor, 30 en contra, una abstención.

Los votos orales son, congresista Jáuregui Martínez de Aguayo y el mío, congresista Williams.

En consecuencia, ha sido aprobada la Ley de Reforma Constitucional, que modifica la duración del mandato de la presidenta de la República, congresistas y parlamentarios andinos, y establece el proceso electoral de elecciones generales 2023.

—El texto aprobado es el siguiente:

(COPIAR EL TEXTO APROBADO DEL ACTA)

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, en atención al número de votos alcanzados y en ejercicio de la potestad que la Constitución Política del Perú le reserva al Congreso de la República en el artículo 206, el texto de reforma constitucional será objeto de debate y segunda votación en la siguiente legislatura ordinaria.

Señores congresistas, es conforme dijo el presidente de la comisión, abril 24 y cambio de mando en julio 24.

Señores congresistas, seguimos manteniendo la calma, por favor, como lo están haciendo.

Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la votación, se acuerda tramitar todo lo acordado hasta este momento en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ha sido aprobada.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se va a dar cuenta de modificaciones al cuadro de la Comisión Permanente, de las comisiones especiales, de investigación.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Modificaciones del cuadro de la Comisión Permanente, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023.

Ingresa como suplente el congresista Flores Ruíz, grupo parlamentario Fuerza Popular.

Modificaciones del cuadro de las comisiones especiales, correspondientes al periodo anual de sesiones 2022-2023.

Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero.

Sale la congresista Robles Araujo e ingresa la congresista Portalatino Ávalos, grupo parlamentario Perú Libre.

Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes.

Sale el congresista Cerrón Rojas, grupo parlamentario Perú Libre.

Modificaciones del cuadro de las comisiones de investigación, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023.

Comisión Investigadora Multipartidaria para que investigue desde el Año 2018 al presente, las licitaciones públicas convocadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Provías Nacional y otras entidades, y exfuncionarios del Poder Ejecutivo y sus relaciones con las actividades de las empresas chinas.

Sale la congresista Robles Araujo e ingresa la congresista Rivas Chacara, Grupo Parlamentario Perú Libre.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada.

-Efectuada la votación, se aprueba las modificaciones del cuadro de la Comisión Permanente, correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023; de las comisiones especiales y de investigación.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Ha sido aprobada.

Señores congresistas, se suspende la sesión hasta el día de mañana a las 12 del día, porque tenemos que atender proyectos de Ley que vencen este mes, vacunas y otras más.

Señores congresistas, se suspende la sesión hasta el día de mañana, 12 del día.

(Campana).

-A las 18 horas y 51 minutos, se suspende la sesión.